

Año V

Núm. LIV

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura.



CACERES - DICIEMBRE - 1903

SUMARIO

Don Pedro López de Miranda, Obispo de Coria y Calahorra (*continuación*), por **Carlos Groizard y Coronado**.—Romances y canciones, por **Leoncio Bejarano Salas**.—Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros (*conclusión*), por **José Cascales y Muñoz**.—Inmaculada, por **Valeriano Barrero Amador**.—La Tirolesa, por **Diego María Crehuet**.—La única joya, por **Pablo Hurtado**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Notas bibliográficas: (Emplazamiento del Radio en la clasificación natural, por D. J. Muñoz del Castillo: Tisis, Lucha antituberculosa, por D. J. García del Moral; De varias revistas), por **R. de L. y S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- | | |
|--|--|
| Sr. D. A. C.—Acebo.—Pagada suscripción 1903. | Sr. D. J. V.—Plasenzuela.—Pagada suscripción 1903. |
| Sr. D. J. T.—Acebo.—Idem id. | Sr. D. I. G.—San Martín de Trevejo.—Idem id. |
| Sr. D. L. S. M.—Albalá.—Idem id. | Sr. D. P. B.—Valencia de Alcántara.—Idem id. |
| Sr. D. D. P.—Alcántara.—Idem id. | Sr. D. J. S.—Villamiel.—Idem id. |
| Sr. D. V. B.—Alcántara.—Idem id. | Sr. D. J. C. G.—Villamiel.—Idem id. |
| Sr. D. S. H. P.—Alcuéscar.—Idem id. | Sr. D. R. G. L.—Villamiel.—Idem id. |
| Sr. D. A. M.—Aldeanueva de la Vera.—Idem id. | Sr. D. M. D.—Villanueva de la Sierra.—Idem id. |
| Sr. D. S. M.—Aldeanueva del Camino.—Idem id. | Sr. D. F. A.—Zarza la Mayor.—Idem id. |
| Sr. D. C. B.—Almaraz.—Idem id. | Sr. D. B. T.—Zorita.—Idem id. |
| Sr. D. F. M. C.—Arroyo del Puerco.—Idem id. | Sr. D. F. Z.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. S. P. B.—Baños de Montemayor.—Idem id. | Sr. D. C. Ll.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. J. M. I.—Brozas.—Idem id. | Sr. D. P. F. G.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. M. M.—Cadalso.—Idem id. | Sr. D. C. del C.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. J. D. M.—Cañamero.—Idem id. | Sr. D. J. V.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. V. S. H.—Casar de Palomero.—Idem id. | Sr. D. A. Ll.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. A. C.—Casas de Don Antonio.—Idem id. | Sr. D. A. P.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. M. U.—Ceclavín.—Idem id. | Sr. D. R. P. y P.—Llerena.—Idem id. |
| Sr. D. P. M. S.—Coria.—Idem id. | Sr. D. F. C.—Cordobilla.—Idem id. |
| Sr. D. J. A. C.—Coria.—Idem id. | Sr. D. D. C.—Don Benito.—Idem id. |
| Sr. D. L. G. A.—Cuacos.—Idem id. | Sr. D. J. Q.—Fuente del Maestre.—Idem idem. |
| Sr. D. J. G. C.—Guijo de Santa Bárbara.—Idem id. | Sr. D. E. R. M.—Jerez de los Caballeros.—Idem id. |
| Sr. D. H. P.—Guijo de Santa Bárbara.—Idem id. | Sr. D. J. T. B.—Jerez de los Caballeros.—Idem id. |
| Sr. D. C. M. S.—Guijo de Santa Bárbara.—Idem id. | Sr. D. G. M.—Siruela.—Idem id. |
| Sr. D. J. B. G.—Hernán-Pérez.—Idem id. | Sr. D. R. F.—Olivenza.—Idem id. |
| Sr. D. M. M. G.—Hervás.—Idem id. | Sr. D. C. S.—San Vicente de Alcántara.—Idem id. |
| Sr. D. A. S. M.—Hervás.—Idem id. | Sr. D. R. A.—Villanueva del Fresno.—Idem id. |
| Sr. D. P. H.—Hervás.—Idem id. | Sr. D. F. E. G.—Santa Marta.—Idem id. |
| Sr. D. S. F.—Jarandilla.—Idem id. | Sr. D. J. R. J.—Badajoz.—Idem id. |
| Sr. D. S. G. H.—Jarandilla.—Idem id. | Sr. D. A. R.—Badajoz.—Idem id. |
| Sr. D. C. M.—Logrosán.—Idem id. | Sr. D. J. L.—Badajoz.—Idem id. |
| Sr. D. M. P.—Malpartida de Cáceres.—Idem id. | Sr. D. J. R.—Badajoz.—Idem id. |
| Sr. D. T. M.—Miajadas.—Idem id. | Sr. V. de M.—Nágeras.—Idem id. |
| Sr. D. A. I. G.—Montehermoso.—Idem idem. | Sr. D. R. M.—Logroño.—Idem id. |
| | Sr. D. J. P.—Barcelona.—Idem id. |
| | Sr. D. L. D.—Torrejuncillo.—Pagó los años 1903 y 1904. |

REVISTA DE EXTREMADURA

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Órgano de las Comisiones de Monumentos de las dos provincias.

HISTORIA—CIENCIAS—ARTES—LITERATURA

TOMO V—1903

CÁCERES

Tip., ENC. Y LIB. DE JIMÉNEZ, EN TESTAMENTARÍA.

19—PORTAL LLANO—19

ÍNDICE DEL TOMO V—1903

	PÁGINAS
NÚM. XLIII.—ENERO	
La del siglo XX, por Carolina Coronado	1
¿Colón extremeño?, por Vicente Paredes	4
Soneto, por Narciso Díaz de Escovar	12
Burguillos, por Matías R. Martínez	13
El rizo negro, por Publio Hurtado	17
Temperaturas y otros datos meteorológicos anotados en Cáceres en 1902, por Torcuato Jusué	38
Comisiones de Monumentos: De Cáceres. Donativos de D. M. Roso de Luna al Museo, por J. Sanguino	40
Crónica regional, por Un Cacerense	42
Notas bibliográficas: (La literatura gallega en el siglo XIX por Eugenio Carré Aldao; Almanach de Santo Antonio; Supersticiones Extremeñas, por Pu- blio Hurtado; España Nueva; La Construcción Moderna; La cuestión de Val- deobispo; De varias revistas), por S	46
NÚM. XLIV.—FEBRERO	
¿Colón extremeño? (<i>conclusión</i>), por Vicente Paredes ...	49
Rimas infantiles (<i>continuación</i>), por R. García-Plata de Osma	61
El bastonazo, por Joaquín Cuadrado y Retamosa	69
Burbujas, por Ramón Barco	70
Don Pedro López de Miranda, Obispo de Coria y Calaho- rra (<i>continuación</i>), por Carlos Groizard Coronado	71

	PÁGINAS
Miércoles de Ceniza, por Heliodoro María Jalón	75
Majadablanca, por José María Gabriel y Galán	76
El pantano de Cijara y los pueblos del Guadiana, por Joaquín Castel	82
Íntima, por Luis R. Varo	85
Máximas chinescas, por E. de A.	88
Una cita, por Adolfo Vargas	90
Crónica regional, por Un Cacerense	91
Notas bibliográficas: (Extremeñas, por José María Gabriel y Galán; Sonetos y sonsonetes, por Heliodoro María Jalón: O Castro de Cañas-Diego de Sambonlo, por F. Tettamancy y Gastón; De varias revistas), por X. y S.	95

NÚM. XLV.—MARZO

La lucha por la vida en los vegetales, por Marcelo Rivas Mateos	97
Patria, por José María Gabriel y Galán	102
El antirregionalismo de D. Matías R. Martínez, por J. López Prudencio	108
¡Merecido!, por Dionisio Solís	113
El Cristo del Desamparo, por M. Roso de Luna	115
Íntima, por Enrique Real	117
El árbol de la Cruz, por Edgardo de Amarante	118
El Nazareno, por Francisco G. Pardo	123
El caramillo del dios Pan, por Pablo Hurtado	127
Crónica regional, por Un Cacerense	134
Notas bibliográficas: (Compendios de Mineralogía y Zoología de Marcelo Rivas Mateos; El vestido largo, por Fernando García Jimeno; Preparación al estudio de la Fantasia humana, por M. Roso de Luna; Discursos leídos en la R. Acad. de Medicina y Cirujía de Barcelona, por los doctores Rivas Mateos y Calleja; Discursos de los doctorados de Ciencias y Farmacia, de Juan Gil Alejo; De varias revistas), H.-P., X, y S.	137

NÚM. XLVI.—ABRIL

Las recomendaciones, por Juan Ortiz del Barco	145
El toque de ánimas, por Valeriano Barrero Amador	159
Don Pedro López de Miranda, Obispo de Coria y Calahorra (<i>continuación</i>), por Carlos Groizard Coronado	161
Flores marchitas, por J. Díaz Macías	170

Curación de la pústula maligna sin cauterio y sin dolor, por Rosendo Sierra y Gómez	171
Estocadas contra los autores dramáticos, por Narciso Díaz de Escovar	174
Retrato, por Luz	176
Nuevas inscripciones de Ibahernando, Cumbre y Santa Ana, por Mario Roso de Luna	177
El Cristo del Cautivo, por Luis Hermida Villelga	181
La sed de amar, por M. Rodríguez	184
Burbuja, por Ramón Barco	187
Crónica regional, por Un Cacerense	188
Notas bibliográficas: (San Francisco de Asís, por E. Pardo Bazán; Cir- cular, por Jacinto Jaraiz; Sólo para mi lugar, por J. María Gabriel y Galán; De varias revistas), por X. y S.	190

NÚM. XLVII.—MAYO

La Catedral de Coria, por Eugenio Escobar Prieto	193
No te cases, por R. Escalada y Carabias	204
El funámbulo de mármol, por Fialho d' Almeida	208
Palinodia del siglo XIX, por Hipócrates	217
Historia del Portazgo de Plasencia en los siglos XIV y XV (continuación), por José Benavides	219
Sport suicida, por Carolina Coronado	225
Fuente de Cantos, por Matías R. Martínez	228
Crónica regional, por Un Cacerense	236
Notas bibliográficas: (Iberos y Bascos, por J. M. Pereira de Leina; Pro- grama de Mecánica, Química, por D. José Muñoz del Castillo; Anales de la So- ciedad Esp. de Física y Química; De varias revistas), por R. de L. y S.	238

NÚM. XLVIII.—JUNIO

Los Zúñigas, Señores de Plasencia, por Vicente Paredes	241
El horóscopo (De F. Coppée), por A. J. Restrepo	254
Tolstoi y el Arte, por Ossip Lourié	255
Buscando el cielo, por Publio Hurtado	263
Geografía popular de Alcuéscar, por R. García Plata de Osma	277
Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por F. J. Gaité y J. Sanguino	281

	PÁGINAS
Crónica regional, por Un Cacerense	283
Notas bibliográficas: (Las siete plagas etc., por Jenaro Ramos Hernández; Estatutos del Teatro Libre Español; Bol. de la Soc. Castell. de Excursiones; De varias revistas), por X. y S.	287

NÚM. XLIX.—JULIO

Cipriano Segundo Montesino, por José Muñoz del Castillo .	289
El día más dichoso de un Sultán, por Edgardo de Amaranante	299
Emérita Augusta, por Juan José González	303
Desaliento, por Luz	314
La literatura científica y la literatura política, por U. González Serrano	315
Mensagem, por J. Leite de Vasconcellos	321
La Sociedad Salmantina de Excursionistas, por Luis R. Miguel	322
Confiteor Deo, por Narciso Díaz de Escovar	326
Crónica regional, por Un Cacerense	329
Notas bibliográficas: (La filosofía de Tolstoi, por Ossip-Lourié; Jaras, por V. Cortés y Cortés; El Robledal de Ruidiaz, por Pedro S. Ocaña; Lectura popular de Higiene, etc.; Guía de Cáceres, 1903; Discurso, por J. Diaz Macias; Revista de Huesca; De varias revistas), por X., El Bachiller de Trevejo y S.	

NÚM. L.—AGOSTO

Romances populares de la Sierra de Gata, por Daniel Derjano	337
Burbujas, por Ramón Barco	349
Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros, por José Cascales y Muñoz	350
Íntima, por Enrique Real	359
Iris, Isis, por M. Roso de Luna	360
Noche triste, por Heliodoro María Jalón	371
Las Jurdes: solución que se impone, por Crotontilo	372
Perfecto amor, por Pablo Hurtado	378
Crónica regional, por Un Cacerense	381
Notas bibliográficas: (El trabajo manual, por D. Miguel de Toro; Nico-	

lás Salmerón, por U. González Serrano; Ernestina, por Ramos Navarro y M. Bravo; De varias revistas), por R. de L., X. y S.	383
Advertencia.....	384

NÚM. LI.—SEPTIEMBRE

Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros (<i>continuación</i>), por José Cascales y Muñoz	385
Clemencia Isaura, por Edgardo de Amarante	395
La voz de la experiencia.—Voluntad, por Luz	398
De cosa popular, por R. García-Plata de Osma	399
¡Era tarde!, por Juan M. Sanjuán	404
Una pintura olvidada del Divino Morales, por Antonio Azuar	405
Almas dormidas, por Luis R. Varo	412
Amistad, por A. J. Restrepo	423
Crónica regional, por Un Cacerense	424
Notas bibliográficas: (Extremadura y España, por José López Prudencio; La Iberiada, por D. Manuel Lorenzo d' Ayot; Elementos de Arqueología, por el R. P. Francisco Naval; Additamenta nova ad I. H. L., por Aemilius Hübner; Elementos de Física, por D. Eduardo Lozano; Higiene del Marino, por D. José García del Moral; Trujillo (postales); De varios periódicos), por B., X**, E. H-P. y S	428

NÚM. LII.—OCTUBRE

Algo de Exfremadura, por Marcelo Rivas Mateos	433
Gobernadores de Llerena, por X***	446
Espronceda, por Carolina Coronado	450
Agrupaciones de cómicos, por Narciso Díaz de Escovar	453
En favor del Romancero español, por R. Menéndez Pidal	456
Farsa piadosa, por Antonio G. de Sandoval	462
Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por J. Sanguino	471
Comunicación: Pinturas en tablas del Divino Morales, por Vicente Paredes	472
Crónica regional, por Un Cacerense	475
Notas bibliográficas: (Prácticas Elementales de Historia Natural, por Eduardo Hernández Pacheco; De varias revistas), por S.	479

NÚM. LIII.—NOVIEMBRE

Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros (<i>continuación</i>), por José Cascales y Muñoz	481
Rimas infantiles (<i>conclusión</i>), por R. García-Plata de Osma	494
Tarde de estío, por Luz	504
A un poeta del porvenir, por Carolina Coronado	505
Almas (con motivo de la novela « <i>Alle soglie de etermità</i> ») por Felipe Trigo	510
Malagueñas, por Narciso Díaz de Escovar	514
Víctima del progreso, por Almeida d'Eça	515
Burbujas, por Ramón Barco	520
Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por J. Sanguino	521
Reclamación al Excmo. Sr. Ministro de I. P. y B. A.	522
Crónica regional, por Un Cacerense	524
Notas bibliográficas: (La Ciencia nueva; Alma española; De varias revistas) por S.	527

NÚM. LIV.—DICIEMBRE

Don Pedro López de Miranda, Obispo de Coria y Calahorra (<i>continuación</i>), por Carlos Groizard y Coronado	529
Romances y canciones, por Leoncio Bejarano Salas	535
Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros (<i>con-</i> <i>clusión</i>), por José Cascales y Muñoz	542
Inmaculada, por Valeriano Barrero Amador	552
La Tirolesa, por Diego María Crehuet	554
La única joya, por Pablo Hurtado	567
Crónica regional, por Un Cacerense	571
Notas bibliográficas: (Emplazamiento del Radio en la clasificación na- tural, por D. J. Muñoz del Castillo: Tisis, Lucha antituberculosa, por D. J. Gar- cía del Moral; De varias revistas), por R. de L. y S.	575

DON PEDRO LÓPEZ DE MIRANDA

OBISPO DE CORIA Y CALAHORRA (*)

VII

REFRENDARIO DE D. JUAN II.



ORDEN, Refrendario y del Consejo del Rey, hacen al D. Pedro, Obispo de Coria, y al D. Pedro, Obispo de Calahorra, todos los historiadores que aquellas Iglesias ilustraron (1).

En efecto, D. Pedro López de Miranda, antes de ocupar aquellas Sedes episcopales, desempeñaba ya tan elevados cargos en la Corte del Rey y merecía la confianza y el aprecio de D. Juan II.

El cargo de Refrendario es antiguo y nobilísimo, tanto por la importancia que el oficio en sí tiene, como por la confianza real que implica la función delicada que se le atribuye. Colocado entre el súbdito que impetra y el soberano que decide, el Refrendario, ha de ser el conducto por donde asciendan al trono los apremios de la necesidad y las demandas de la justicia; de su tacto y de su entendimiento depende, sin duda alguna, el que ambas sean servidas, que se rinda el debido culto á la razón serena, que ha de imperar siempre en lo alto y que se espacie en los sedientos campos de la vida el inestimable venero de la gracia; que en la acertada distribución de la gracia y la justicia estriba el eje de todo buen gobierno. El poeta lo dijo: *sit piger ad poenas princeps ad proemia velox* (2).

Ya San Ambrosio (3) habla de este oficio palatino y encomia sus

(*) Véase el número de Abril de 1903.

(1) Obras citadas.

(2) Ovidio, lib. I, teg. 2 vers. 124.

(3) Epístola ad Marcellum.

funciones. También Casiodoro (1) dedicó frases de elogio á los refrendarios. Importancia grande tuvieron en tiempo de los romanos: Papi-niano fué refrendario de Caracalla; Ulpiano, de Alejandro Severo. A ellos estaba encomendado el señalado honor de poner y quitar al Emperador en el acto de la coronación el manto bordado en oro y adornado con las águilas augustas. El Emperador Heraclio en 610, nombró doce refrendarios, formando con ellos un cuerpo especial. Daban cuenta á los Emperadores de los asuntos, sacaban testimonio de sus resoluciones y custodiaban los archivos.

En Francia (2) según Sigiberto, el Gran Refrendario, tenía la custodia del sello real. Durante la primera dinastía, fueron los refrendarios grandemente honrados y distinguidos. El Gran Refrendario despachaba con el Rey, firmaba los diplomas y los sellaba. Los demás redactaban y escribían los documentos. Durante la tercera dinastía el cargo de Gran Refrendario se unió al de Gran Canciller y Conde del Palacio. Los refrendarios tenían como timbre y enseña de su oficio el uso de un anillo de oro.

Muratori (3) dice que no están bien discernidas las obligaciones que incumbían á los refrendarios en la Corte de los Reyes longobardos. No otra cosa acontece también en la Corte de Castilla.

Entre nosotros, que no hemos logrado aún, como lo alcanzarón otros pueblos (4), ver trazada la historia completa de nuestras instituciones políticas y administrativas, es difícil señalar el momento de la aparición del cargo de refrendario. Si inciertos son sus orígenes, no se presenta menos confusa su historia. El Canciller es sin duda alguna el Gran Refrendario, especie de Secretario general y Notario mayor encargado de refrendar los reales despachos y cartas. «Chanceler, dice el Rey Sabio (5), es el segundo Oficial de Casa del Rey, de aquellos que tienen Oficios de poridad. Ca bien assi como el Capellan es medianero entre Dios, e el Rey espiritualmente, en fecho de su ánima; otros lo es el Chanceler entre él, e los omes, quanto en las cosas temporales.» «E bien razonado ha menester que sea; ca pues que él ha de ser medianero, entre el Rey, e su gente, mucho le conviene, que por su palabra gelos gane por amigos, mostrándoles como les sepan gradescer el bien que les ficiere; e quando alguna carta les diere en razón de justicia,

(1) In Formul. lib. 7 de Reform.

(2) Sigiberto in Chronica.

(3) Discrazione 4 Degli uffizi della Corte.

(4) Fustel de Conlanges. Histoire des institutions politiques del ancienne France. Paris 1889.
Gama Barros. Historia da administração publica em Portugal—Lisboa 1885.

(5) Partida segunda lit.º IX ley IV.

que les faga entender, que lo face con derecho.» Aplicables son estas sentencias á los refrendarios que omite el sabio legislador entre los oficiales del Rey, sin duda alguna porque en su tiempo, tales funciones iban confundidas y anejas á otros cargos. Los refrendarios eran los auxiliares del Canciller Mayor. Así como éste, en sus funciones representa, en aquellos remotos días y en aquellas primitivas instituciones políticas embrionarias é imperfectas, al moderno Presidente del Consejo de Ministros de las Monarquías constitucionales, al Canciller de los actuales Imperios; los Refrendarios, Secretarios de Despacho, eran verdaderamente los Ministros de aquellos tiempos. En un principio las funciones de Refrendario, Notario regio, Escribano del Rey, corren juntas, confundidas, sin deslindarse las atribuciones ni los oficios, hasta que las mayores atenciones, la más perfecta distribución de los servicios, caracteriza luego y delimita y circunscribe los cargos. El gran Canciller, para el mejor desempeño de sus funciones delicadas y múltiples, había menester de oficiales y auxiliares aptos y de toda confianza; unos que dieran cuenta de los asuntos y que hicieran al Rey referencia detallada y concienzuda de ellos y esto lo cumplían los referendarios, ó secretarios de memoriales ó de despacho; otros que daban testimonio de las resoluciones del Rey y eran los notarios; y otros, que escribían las cartas y redactaban los documentos, ocupación encomendada á los escribanos regios. Nada se dice en las Partidas de los Refrendarios, según hemos consignado ya, porque en el siglo XIII las funciones de los refrendarios corrían confundidas en Castilla con las de los Consejeros y los Notarios del Rey. El Doctor Salazar de Mendoza (1) dice que los Reyes de Asturias, Oviedo y León, llamaron Escribas y Notarios á los que les servían de Secretarios, y añade que estos Notarios eran personas constituídas en dignidad eclesiástica, citando al Arcediano de Salamanca Berengario como notario de D. Alfonso el Emperador.

Para algunos escritores, que de esto han razonado (2) las voces *chartularii*, *tabularii*, *tabeliones*, *refrendarii*, *Cancellarii*, *aleasque notarii*, son sinónimas. La mayor parte de estos nombres y los de *apocriarios*, *cuestores*, *magistri sacris scripvi*, *cancilleres guarda sellos* se usaban en un principio promiscuamente y con no poca confusión. Entre nosotros, ya en el siglo XII se daba el nombre de *cancilleres* á los Secretarios de los Reyes (3). En los siglos anteriores no suena este nombre. En el siglo XI, confirma privilegios Gaspar López y firma *Prior*

(1) Orígenes de las dignidades seculares de Castilla y León.—Lib. II, pág. 2 vuelta.

(2) Wichel de Goebet, citado por Samper y Guarinos.

(3) Licenciado F. Bermúdez Pedraza. El Secretario del Rey. Madrid 1720.

in omnia imperi palatii (1). En 1127 confirma donación del Rey don Alonso Fernando Petriz, *Canciller* según documento de la Catedral de Sigüenza. Indudablemente el nombre fué importación francesa. El doctor Salazar de Mendoza, dice que los que primero desempeñaron este oficio con el Emperador D. Alonso, fueron Hugo y Eustaquio de Chartres, que debió traerlos de Francia (2).

Don Alfonso VII, al tomar el título de Emperador en 1135, se dice que dió el cargo de Canciller al Arzobispo de Santiago D. Diego Gelmírez y en él le confirmó en 1137.

Sin embargo, según Salazar de Mendoza (3) el Convento de Santa María de Nájera, tiene un privilegio de 10 de Noviembre del dicho año 1135, que dice lo escribió Giraldo por mandado de Hugo *Canciller del Emperador*. «En otro de la misma casa—añade—de el año de treinta y seis á 29 de Abril se nombran los mismos Hugo y Giraldo y en otros hasta el año de 45 en que era Canciller Joan Fernández, Arcediano de la Iglesia de Santiago y Presentor de la de Toledo» (4). Berengario, Arcediano y Canciller del Emperador, firma en Junio de 1135 donación al Obispo de Sigüenza, según documento del archivo de esta Iglesia. Creemos, pues, como se desprende de los mismos datos que aporta aquel escritor, á Hugo Canciller sucedió en el cargo Eustaquio de Chartres, que aparece en documentos del año 41, pero que á ambos precedieron en el cargo los citados. Las fechas aportadas por Salazar y Mendoza, necesitan la debida confrontación con los originales. Quizás las confusiones que respecto á la sucesión de los Cancilleres en ellas se notan obedezcan á que el Emperador tuviera ya dos cancilleres, uno de Castilla y otro de León, habiéndolo sido de aquel reino Hugo y Eustaquio y de éste Gelmírez y Joan Fernández. Punto es este que merece dilucidarse con mayores datos á la vista, pues la duda de que el Emperador hiciera su Canciller al Arzobispo de Santiago, aumenta al ver que los documentos de la época citan varios nombres con el título de Canciller. Después de Berengario, de Hugo y de Eustaquio y de Joan Fernández, aparecen en otros documentos Ramón Pedro Cardona y Gutierre Rodríguez (5).

Al dividir el Emperador sus Estados entre sus dos hijos, resultan

(1) Privilegio del Rey D. Sancho el Mayor y de la Reina D.^a Nuña, fecha en el año 1020. Salazar de Mendoza. Origen de las Dignidades seculares, pág. 21.

(2) Idem pág. 22.

(3) Obra citada, pág. 41.

(4) Idem id.

(5) Salazar de Mendoza, obra citada, libro II, cap. VII, pág. 42.

también cada uno con su Canciller. D. Sancho en Castilla, tuvo á Nicolás, Arcediano de Palencia, y D. Fernando en León, al Arzobispo de Santiago.

Como Canciller de D. Alonso VIII, figura en 1158 Alvar García, y en 1177 el Canciller R. mandó escribir á Pedro de la Cruz, Notario, donación de dicho Alfonso y su mujer á la Iglesia Seguntina (1). Según Méndez Silva (2) en 1180 D. Alonso hizo merced á D. Gonzalo Pérez, Arzobispo de Toledo, del oficio de Canciller mayor, de Castilla. En el año 1196, aparece el Canciller Diego García, que lo fué durante muchos años, pues en 1205 se proveyó el cargo en D. Martín López de Pisuerga, llamado el Magno Arzobispo de Toledo, á condición de que había de gozar del oficio por toda su vida Diego García, quien alcanzó más días que el Arzobispo y por tanto éste no llegó á desempeñarle. Esto demuestra, á mi ver, que tanto el Arzobispo de Santiago, Canciller del reino de León, como el de Toledo, Canciller del de Castilla, solo tuvieron el cargo de Gran Canciller como honor, y en uno y otro Reino hubo cancilleres efectivos que ejercían sus funciones cerca de los Reyes, asumiéndolo los privados y favoritos que disponían de la voluntad real y regían á su antojo los asuntos del gobierno. En 1212 figura confirmado en el cargo de Canciller el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximénez de Rada.

De D. Fernando el Santo, fueron cancilleres D. Juan, Abad de Santander, que sucedió á D. Diego García en el cargo y D. Sancho, Arzobispo de Toledo, que aparece como Canciller de Castilla en 1255 (1). D. Alonso el Sabio tuvo por Canciller en León á D. Juan Ares, Arzobispo de Santiago, y su hijo D. Sancho á D. Juan Alonso, Obispo de Palencia. En 1298 confirma como Canciller de Castilla D. Gonzalo Arzobispo de Toledo y en 1304 aparecen con aquel cargo, según Zurita (4), Diego García de Toledo y Fernán Gómez de Toledo, Cancilleres de D. Fernando IV. Durante el reinado de D. Alfonso XI, aparecen como Cancilleres de Castilla y León, los Arzobispos de Toledo y Santiago, pero también figuran en las crónicas y documentos con tal cargo Garci Laso de la Vega, D. Pedro, Señor de Aguilar, y Ruy Pérez de Atienza, Señor de Algecilla (5), lo que confirma nuestra opinión de que los arzobispos lo tenían por honor.

(1) Liber Privilegiorum de la Catedral de Sigüenza.

(2) M. Silva. Catálogo Real, pág. 92.

(3) Donación de la aldea de Caspueñas al arzobispo. Documento publicado en el tomo I, del *Memor. Histórico Español*, colección diplomática de Alfonso X.

(4) Zurita. Adiciones á las Crónicas, pág. 141.

(5) Noticias del linaje de Segovia, por D. Juan Román de Cárdenas. 1690.

En el reinado de D. Pedro suenan con el título de Cancilleres del Rey: Juan Alonso de Alburquerque, D. Martin Fernández de Toledo, Juan Fernández de Henestrosa y Juan Alonso Mayorga. El Arzobispo de Toledo fué el Canciller de D. Enrique II y el de Santiago de don Juan I. D. Enrique III tuvo por su gran Canciller á D. Pero López de Ayala, en cuya escuela debió aleccionarse y servir nuestro D. Pedro, que de su alcurnia era. Cancilleres de D. Juan II fueron los Arzobispos de Toledo D. Juan de Contreras, D. Gutierre de Toledo, D. Alonso Carrillo de Acuña y D. Pablo, Obispo de Cartagena, D. Juan de Cereceda, Arzobispo de Santiago y el Obispo de Oviedo, que todos lo fueron en el nombre y á título de honor, pues sabido es que en su reinado el Gobierno del reino pasó de las manos ambiciosas de los Infantes de Aragón á las no menos codiciosas del Condestable D. Álvaro de Luna. El papel del Canciller lo asumían en aquellos tiempos los privados y estos gobernaban y despachaban los negocios con el Rey.

Hasta los tiempos de Enrique III el Canciller del Rey tenía la misma autoridad que gozaron después los Presidentes de Castilla. Los Refrendarios á su vez tenían las mismas atribuciones y desempeñaban análogas funciones que los Consejeros del Rey; eran los secretarios de despacho, los Ministros de la Corona. Cargo de tanta confianza é importancia desempeñó cerca de D. Juan II D. Pedro López de Miranda. Así lo atestiguan los documentos que hemos citado ya en este estudio y lo confirman cuantos historiadores se ocuparon de reseñar las sucesiones de Obispos en las sedes de Coria y Calahorra. De suponer es que antes de ser nombrado Oidor y Consejero ya desempeñara en la corte el oficio de Refrendario. Pero no hemos podido precisar la fecha en que empezara el ejercicio del cargo.

En los comienzos del siglo xv son varios los documentos que aparecen autorizados con el refrendo de Pero López; pero seguramente los más de ellos deben referirse al Canciller D. Pero López de Ayala, que falleció en 1407. Consejeros y refrendarios fueron también sin duda alguna por aquella época otros Pedros López y aun quizás otro Doctor Miranda. Es, pues, difícil el precisar, por lo que los documentos alegan, cuándo empezó á ejercer el cargo de Refrendario de D. Juan II el Doctor D. Pero López de Miranda. No sucede lo mismo con el cargo de Consejero del Rey, según hemos de demostrar en el capítulo siguiente.

CARLOS GROIZARD CORONADO.

(Continuará.)

ROMANCES Y CANCIONES

A D. Juan Antonio Pastor.



LA invitación que desde las páginas de esta REVISTA nos dirigía hace poco el docto Académico é ilustre Catedrático de Filología Comparada en la Universidad Central, don R. Menéndez Pidal, secundado por la Redacción, para que esquilmando cada uno el terreno que esté á su alcance, cooperemos con algo en favor del Romancero Español, no debía ser de estériles resultados ante la importancia científica del asunto y lo fácil de la recolección, para la cual no se necesita más que un poco de actividad ó amor á la ciencia.

Extremadura, la desheredada de los gobiernos, la desnuda de ilustración y en cuyo seno abundan en grado eminente los berberiscos contemporáneos de que hace un año poco más nos habló el insigne Roso de Luna, tiene la desgracia amarga de figurar siempre por razón de su nescencia á distancia lamentable de otras regiones españolas, en todo lo que el progreso afecta.

Y lo bochornoso es que su atraso no obedece á falta de elementos naturales; hace poco, decía el Sr. Rivas Mateos, lo espléndida que había sido con ella la naturaleza; también tiene hijos preclaros y buenos políticos; pero á semejanza de otras riquezas los conserva casi vírgenes; si no estuviera tan connaturalizada con la desidia; si en ella la estultez no tuviera trono tan absoluto, contara quizás, si no carreteras por docenas como realmente hay en Galicia, algo capaz de ir elevándola en todos los órdenes.

Y no es lo peor el actual estado de cosas, sino que durará al no

impedirlo extrañas influencias mucho tiempo. El analfabetismo tiene ofuscadísimo á multitud de extremeños; háblenles de lo útil que es la ilustración y les verán ó hacer un gesto de duda ó replicar con pasmosa convicción, que lo útil es cavar mucho con la azada y arar con el antiguo instrumento romano. ¿Saber leer y escribir? no les mantiene. Desgraciado el joven del seno de estas kabilas que abrigue nobles aspiraciones é intente salir de aquellos moldes para mantenerse, caso de no ser de familia acaudalada; todo el pueblo le apunta con el dedo, propinándole los calificativos más duros y los juicios más despectivos; veces hay que hasta el apoyo paterno llega á faltarle. Yo sé á quien lo expuesto aconteció; y aunque luego los que dieron cima á sus aspiraciones, ofrecieron una gran lección á los mofadores consiguiendo ora gran capital en el comercio, ora destinos de valía, no se dieron aquéllos tal vez por satisfechos, de haber así acontecido merced al influjo de la ilustración, y con creencia arraigada lo atribuyeron al sino del individuo. ¿Pueden hacer guerra más cruel el Progreso? Fórmense para ellos hercúleos mozos capaces de llevar á la espalda algunos quintales, de pulsar mucho, con otras habilidades de tal jaez y es á quien envidian, considerándole muy superior al otro, incapaz de tales valentías por lo aventuradas, pero en cuyo corazón laten ideas nobles y dignas. Ya lo dijo el inglés: nos sucede á los españoles en muchas cosas creer lógico lo ilógico de otros sitios.

Pero no basta consignar y lamentar estos hechos, harto lamentados y consignados; mientras siga imperando el estado ignaro y la indiferencia analfabética en Extremadura, ínterin no se fomente debidamente la instrucción pública, dignificando por completo al Magisterio Español, no habrá que aguardar con todas las reflexiones habidas y por haber desde las páginas de Revistas científicas y periódicos, progreso ni mejora alguna; las excitaciones llenas de ardor intenso que algunos de sus hijos la dirigen no son oídas, pues van á materia inerte; y en tal estado de crasitud, sería utópico creer es posible convenirles de la verdad y excelencia del axioma «querer es poder.»

El Romancero Extremeño deja mucho que desear respecto al de otras comarcas de la Península; para que ocupe igual altura no es necesaria como para otras empresas la aquiescencia y ayuda de todos ó la mayor parte, depende de contado número que además pueden ser los más cultos, por eso aquél debe adquirir en breve honrosa perfección, lastimoso es sin embargo hayamos aguardado el requerimiento. Pero ya sea la emulación de Plata de Osma y de Berjano, bien considerar no se nos exigen los esfuerzos que para recogerlos hacen el nor-

teamericano Leo Wiener y el sueco Munthe, ora el deber sagrado de hacer algo por nuestro país, aunque no sea cuanto deseáramos, son motores que deben obrar con eficacia en nuestra voluntad, dedicando las horas necesarias á estas tareas folkloristas; con ello no sólo prestaremos un positivo servicio á la ciencia y á la patria, si no que haremos pública demostración de que no pertenecemos á esa calamitosa raza, tan ingrata é indiferente por el honor y prosperidad de la tierra que les sustenta.

Yo ignoro si aportaré algo original ó de valía, el buen deseo me ha hecho recogerlo todo, por lo mismo espero seré dispeasado benévolamente de cualquier falta.

Moritos, si vais á Francia,
O á tierra de Andalucía,
sea mora ó sea esclava
traerme de allí una cautiva.
Marchan los moros á Francia
mataron al Conde Oliva
la 'scribieron una carta
que salgan á recibirla.
—Buenos días tengas, reina.
—Buenos los tengas, cautiva,
aquí te 'ntrego mis llaves
de mis salas y cocinas.—
La reina estaba preñada,
y la cautiva está encinta.
Pasan meses, vengan meses,
dambas paren en un día.
La reina parió una niña
y la cautiva un varón,
la tuna de la comadre
por ganarse la semilla (1)
á la reina dió el varón
y á la cautiva la niña.
La reina come pichones
y la cautiva gallinas;
la reina no se levanta
hasta los cuarenta días,
y la pobre de la esclava
á los tres ó cuatro días.
Apenas al levantarse
se puso á vestir su niña:
—Hija de mi corazón
hija de toda mi vida;
si estuvieras eu mi casa

qué bautizo no te haría.
De condes y de marqueses
á la pila llevarías
y por nombre te pusieran
Blanca-Flor de Alejandría.
Así se llamaba mi madre
y una hermana que tenía,
la cautivaron los moros
desde muy pequeña y niña.—
La reina que la está oyendo
afligida la decía:
—¿Dime cautiva, qué cantas
cuando vistes á tu niña?
—Hija de mi corazón,
hija de toda mi vida;
si estuvieras en mi casa
qué bautizo no te haría.
De condes y de marqueses
á la pila llevarías
y por nombre te pusieran
Blanca-Flor de Alejandría.
Así se llamaba mi madre
y una hermana que tenía
la cautivaron los moros,
desde muy pequeña y niña.—
Llora una, lloran dambas
al Rey le despertarían;
—¡Oh! por qué lloras tú, reina,
te ha ofendido la cautiva?
—¿Cómo quieres que no llore
si son tantas mis desdichas
que teniendo aquí á mi hermana
y también á mi sobrina?—

(1) Otros dicen «por ganarse simpatías».

A echado el Rey un pregón
por toda la morería:

que no la llamen la esclava
que's cuñada del rey misma.

(Lo cantan sin acompañamiento para dormir á los niños, etc., repitiendo una vez el segundo y cuarto verso de cada estrofa).

Ya viene don Pedro
de la guerra herido
y viene volando
por ver á su hijo,
—¿Cómo estás Teresa
de tu feliz parto?
—Yo, buena, don Pedro,
si usted viene sano.
—Acaba, Teresa,
de esas tus razones
que me 'stá esperando
el rey en su Corte.
Al salir del cuarto
don Pedro ya espira
y qued' á su madre
triste y afligida.
Campanas redoblan
campanas repican
pa que no lo sienta
la recién parida,
—Madre, la mí madre,
la que siempre es mía;
aquellas campanas,
¿por quién las repican?
—Por tí, Teresa,
por tí, hija mía.
á juegos de cañas,
porque estás parida.—
Ya cumplió Teresa

los cuarenta días,
qu' están destinados
para ir á misa.
—Madre, la mí madre,
la que siempre es mía;
¿qué saya me pongo,
para ir á misa?
—Ninguna, Teresa,
ninguna, hija mía,
ninguna, Teresa,
como la basquiña.—
Al salir de misa,
la gente, decía:
la viudita honrada
la viudita linda.
—Madre, la mí madre,
la que siempre es mía,
aquellas razones,
¿por quién las decían?
—Por tí, Teresa,
por tí, hija mía,
que don Pedro es muerto,
y tú no lo sabías.
—Si don Pedro es muerto,
y yo no lo sabía,
cierren mis palacios,
corran mis cortinas,
pá estalme llorando
de noche y de día.

(Recitado por una mujer).

Aquella señora
del mandil de seda,
con la'scoba barre,
con los ojos riega,
con la boca dice
quién fue a soltera...
Sola se vá'misa
sola sale d'ella,
sino su marido
que sale con ella.
Sola'ce la cama,
sola se'cha en ella,
sino su marido

que s'echa con ella.
A los nueve meses
un dolor la diera...
—Marído, marido,
si bien me quisiera
á la tuya madre
á llamarla ffieras.
—Levante usted, madre,
del dulce dormir,
que la luz del día
ya quiere venir,
y la blanca paloma
ya quiere parir.

—Que pára ó no pára
un niño varón,
que reviente sangre
por su corazón...

—Pare tú, mujer,
por la virgen santa,
c'a la mía madre
no la 'llado en casa.

—Marido, marido,
si bien me quisieras
á la tuya hermana
á llamarla fueras.

—Levántate, hermana,
del dulce dormir,
que la luz del día
ya quiere venir,
y la blanca paloma
ya quiere parir.

—Que pára ó no pára,
ó pára una niña,
que reviente sangre
por las sus costillas.

—Páre tú, mujer,
por la virgen santa,
c'a la mía hermana
no la 'llado en casa.

—Marido, marido,
si bien me quisieras
á la mía madre

á llamarla fueras.

—Levante usted, suegra,
del dulce dormir,
que la luz del día

ya quiere venir,
y la blanca paloma
ya quiere parir.

—Espérate, yerno,
un poco á la puerta,
mientras que recojo
las ricas envueltas,
dos ollas de miel
y dos de manteca.—

Ya que iban llegando
á la'ntrá del pueblo
estaban doblando.

Y vió á un pastorcito
y le ha preguntado:

dime, pastorcito,
¿por qué doblan tanto?

—Por una señora
c'a muerto de parto.

—Por malas parteras
por malas cuñadas
y peores suegras.

¡¡Oh virgen María,
si la'llara viva,
te hiciera una imagen
de cera amarilia!!

(Recitado lo anterior por una mujer).

La Peregrina.

Camino de Santiago
con grande halago,
mi peregrina
la encontré yo;
á mirar la belleza
con gran presteza,
mi peregrina
se hizo al amor.
Fué tanta la alegría
que, al alma mía,
la compañía
de su amor dió,
qu' en la oscura baraña (1)
de una montaña
mi peregrina

se me perdió.
Y mi pecho afigido,
preso y herido,
por estos campos
suspiro yo;
á los prados y flores,
de sus amores
d'esta manera
les preguntó:
—¿Quién vió una morenita
peregrinita.
qu'el alma enrita
con su desdén?
por ver si mis desvelos
hallan consuelo

(1) Rara vez dicen *baraña*.

todas mis señas
 daré también.
 Iba la peregrina
 con su esclavina,
 y su cartera
 y su bordón;
 lleva zapatos blancos,
 media de seda,
 sombrero fino
 que's un primor.
 Tiene rubio el cabello,
 tan largo y bello
 que el alma en ellos
 se me enredó;
 en su fina guedeja,
 de oro madeja,
 su amor y el mío,
 se aprisionó.
 En su frente espaciosa,
 larga y hermosa,
 donde Cupido
 guerra formó;
 pero se halló vencido,
 preso y herido
 su amor y el mío
 se aprisionó.
 Sus ojos y pestañas
 son dos montañas,
 donde dos negros
 hacen mención (1);
 qu'en arcos de Cupido
 dos atrevidos,
 todos disparan
 flechas da amor.
 Su nariz aflada
 no fué sonada
 que aunque mirada
 fama cobró,
 es cañón de plata
 que á todos mata
 sin que nenguno
 sienta el dolor.
 Su boca es tan pequeña

y tan risueña
 naturaleza
 pudo formar,
 que al decir «punto en boca»
 más me provoca,
 por no agraviarla
 quise callar.
 Su barba es el archivo
 donde yo vivo,
 preso y herido
 muerto de amor,
 qu'el que á ser viene
 sepulcro alegre
 y dulce prisión.
 En su fina garganta,
 la mejor planta
 que en los jardines
 sembró el amor;
 que la blanca azucena
 aunque con pena
 de su hermosura
 se avergonzó.
 Lo que tapa el pañuelo
 no me desvelo
 para pintar
 lo que no ví;
 que aunque su enamorado
 muera abrasado,
 á su sagrado
 no me atreví.
 Perdone su hermosura,
 sí en la pintura
 grosero ha estado
 mi fino amor:
 yo quisiera de *Apelles*
 tener pinceles
 para pintarla
 con perfección,
 Por haberla ofendido,
 á sus pies rendido,
 á mí peregrina
 pido perdón,

(El recitador de 87 años, dice que la aprendió á los 17 de su novia. Cuando cantada, lo es con un tono que parece adaptarse á la zambomba.)

(1) Más común que *mansión*.

Oigan y escuchen todos
 una nueva tonada
 alegre y con gran gusto,
 esta es la catalana.
 A Belén una niña
 camina apresurada,
 coronada de gloria
 y un viejo en su compañía.
 Caminan adelante
 pisando con sus plantas,
 á un mesón han llegado
 á que si les dan posada;
 á un viejo y una niña
 porque viene preñada.
 El mesonero responde
 con la voz muy airada:
 si trae dinero entren,
 y si no no hay posada.
 Mira José á su esposa

y d'esta manera la habla:
 si aquí te diera el parto,
 ¿quién nos diera posada?
 Responde l'aurora:
 no te fatigues nada,
 que más remedio quiere
 el que va en mis entrañas.
 Caminan adelante,
 pisando con sus plantas
 aquella gran Judea
 en la ríspera montaña.
 Caminan adelante
 un portalito se hallan,
 con un buey y una mula
 que era de Dios la guarda.
 Esta noche ha nacido
 el bello sol del alba,
 canten los pajaritos
 y los ángeles bailan.

(Esto lo cantan mujeres y hombres á la vez, por Nochebuena, acompañados de zambomba; al fin de cada estrofa repiten: ¡Vaya, vaya de fiesta, vaya!)

Los Sacramentos (1)

Los Sacramentos cantados
 niña, te voy á explicar,
 estame atenta un ratito
 que los voy á escomenzar,
 El primero es el bautismo,
 bien sé que estás bautizada
 que te bautizó el obispo
 para ser mi enamorada.
 El segundo es confirmación,
 bien sé que estás confirmada,
 que te confirmó el obispo
 la hermosura de tu cara.
 El tercero es penitencia,
 de penitencia me han dado
 que hablara contigo á solas
 y eso nunca lo he logrado.

El cuarto es la comunión,
 la cosa más exquisita;
 ¡oh quién llegara á tomar
 de tu pecho agua bendita!
 El quinto es la extremaunción,
 de extremo á extremo te quiero
 solo por verte á ver,
 yo no duermo ni sosiego.
 El sexto es sacerdotal,
 sacerdote no he de ser,
 que en el libro del amor
 desde que te ví estudié.
 El sétimo es matrimonio,
 qu' es el que vengo á buscar,
 que aunque tus padres no quieran
 contigo me he de casar.

(Esto lo cantan á las novias los mozos cerca de sus casas ó donde estén sirviendo, á especie de ronda,)

No quiero ser pesado excesivamente, dejando para nueva ocasión transcribir más materiales folklóricos, completos unos y otros desgastados por la acción del tiempo, que todo lo mella y altera.

LEONCIO BEJARANO SALAS.

Belvís de Monroy, Noviembre de 1903.

(1) Puede verse una variante dada por el Sr. García Plata, en *Rimas infantiles* (REV. DE EXTREMADURA t. IV, pág. 126.)

Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros.

(Conclusión.)

HISTORIA DOCUMENTADA



AN grande como resulta la diferencia del color de los cuerpos de vistos en la obscuridad de la noche á contemplados en plena luz del día, es la que se observa en la historia de Villafranca, comparando la que le atribuía la tradición con la que han puesto de relieve la crítica de los sabios, los documentos y los monumentos que nunca mienten.

¡Qué lejos están los ignorantes sostenedores de aquella fábula de saber lo mucho que se ha escrito y discutido acerca de este pueblo, no sólo por eminentes españoles, sino también por alemanes y franceses, quienes, sin pasiones patrióticas pueriles, han venido á demostrar que el *modernísimo caserio* formado alrededor de unos pajares y cuya vida no excedía de cuatro ó cinco siglos, era ya una importante *ciudad* en el séptimo de la Era Cristiana!

No siempre las verdades son amargas, algunas veces suelen ser dulcísimas, cuando al destruir el error nos ofrecen el bien que este ocultaba y hoy deben ser muy sabrosas para los buenos villafranqueses.

* * *

Prescindiendo de las consejas del vulgo y atendiendo estrictamente al testimonio irrefutable de los autores transcritos, de los datos conservados en los archivos parroquial y municipal y de los res-

tos de construcciones y objetos arqueológicos encontrados en su suelo, es indudable que ya en los tiempos prehistóricos estuvieran en el sitio que ahora ocupa Villafranca, estacionándose en él durante una de sus emigraciones, familias de las razas de Cro-Magnon y de Jurfoor, (según lo confirman las hachas y pedernales que se ven en el Museo) no habiéndose descubierto todavía vestigio alguno de los pueblos que posteriormente habitaron estos valles, hasta llegar al período de la dominación romana que es el punto de partida de la historia evidente de la población actual.

Para apreciar su importancia durante este período, aunque no existiesen pruebas de la calidad y el nombre que entonces disfrutaba, bastaría observar la extensión de su perímetro «doble del que hoy tiene (como indica el Marqués de Monsalud (1) y la colmada cosecha de objetos de todas clases, desde las ricas lámparas de bronce hasta las finísimas vasijas de cristal, que de su suelo han brotado en estos últimos tiempos.» Mas tanto los estudios del concienzudo geógrafo D. Antonio Blázquez como los del sabio P. Fita (2) permiten asegurar que cuando España logró ser la más rica provincia del Imperio, ya existía esta localidad con el nombre de Perceiana, asentándose uno de sus extremos sobre el monte de las Peñitas y en la parte de su falda, que hoy se denomina *el Villar*; á la vez que se encontraba la campiña sembrada de fincas de recreo y de alquerías ó granjas magníficas, siguiendo las márgenes del arroyo Pendelias y del río Cagancha, en la dirección de N. á S.

En una de estas mansiones, donde abundan los mármoles y mosaicos delicadísimos, debió ser donde estuvo Santa Eulalia, porque según Florez (3) «el sitio donde la santa residía ocultada por su padre, no era ciudad ni población sino granja ó casa de campo» inmediata á Perceiana.

Al realizarse la invasión de los bárbaros y establecerse los visigodos en las comarcas más fértiles de la Península, Perceiana en lugar de sucumbir, se engrandeció considerablemente; y en el siglo VII de nuestra Era ostentaba el título de *ciudad*, si hemos de creer á Ravenate (4).

Cuando los invasores llegaron á España, habían estado ya muchos años en contacto con el pueblo invadido, asimilándose elementos de

(1) P. 390.

(2) P. 351.

(3) P. 353.

(4) P. 357.

aquella civilización, y la ocupación en las regiones no montañosas fué casi pacífica.

Esto justifica que, lejos de destruir, respetaran y hasta engrandecieran las poblaciones de los indígenas.

Pero al sobrevenir las guerras con los árabes, como éstas fueron muy encarnizadas, hallándose Perceiana sobre una dilatada planicie sin ninguna defensa natural, comenzó la emigración de los vecinos pudientes y sobre todo de los grandes hacendados de la vega á las inmediatas sierras de Alange, Hornachos y la Fuente, quedando solo en el casco de la ciudad la gente pobre y los siervos, para quienes todo el mal se redujo al cambio de señores, pues tampoco los árabes se establecieron allí. Por idénticos motivos que los propietarios emigrantes, fueron á levantar sus fortalezas á las mismas montañas de Alange, Hornachos y la Fuente, cuyos pueblos adquirieron (si no se fundaron entonces) relativa importancia.

La población de Perceiana no desapareció pero disminuyó considerablemente y las mansiones agrícolas de sus alrededores pasaron á poder del enemigo.

Durante aquel tiempo de decadencia, los que fueron palacios ó suntuosos caseríos se aprovecharon por las hordas africanas para cortijos y refugios de ganado, siendo estos los *pajares* á que se refiere la tradición y de los cuales se han extraído los objetos más valiosos del Museo.

No conozco bien la historia de la Fuente del Maestre ni la de Rivera del Fresno, cuyo término linda con el del citado Hornachos, para poder emitir un juicio exacto; mas bien podría suceder que la tradición resultara cierta al invertirla, siendo éstos pueblos los que se fundasen por vecinos de Perceiana, mezclados con los vencedores.

Del siglo XII al XIII, al progresar la Reconquista en la región extremeña, cuando las terribles luchas tocaban á su fin y los Caballeros de la Orden de Santiago, establecidos en la Fuente, ofrecieron garantías de seguridad, todos los que tenían propiedades en su vega empezaron á volver á Perceiana, ya reducida al barrio del *Villar*, dándole el nombre de *Villa*, más adelante *franca* á la localidad que repoblaron, no que fundaron entonces, como engañado por la tradición dice Moreno de Vargas; siendo tanto más censurable su ligereza cuanto que él mismo asegura que «allí cerca se hallan vestigios y ruinas de edificios romanos que demuestran haber habido población de ellos.» (1)

(1) Pág. 385.

En el siglo XIV debió ser muy floreciente el estado de Villafranca para levantar edificio tan grandioso como la ermita de Nuestra Señora de la Coronada, á cuya construcción siguió la de la iglesia, no menos atrevida y elegante; y en 1638, año en que trata de este pueblo el historiador de Mérida, tenía «700 vecinos, entre ellos muchos ricos y principales».

Desde esta fecha no ha dejado de progresar, pero sin grandes acontecimientos en su historia hasta llegar al siglo XIX, en el que, durante la guerra de la Independencia recibió varias visitas, todas pacíficas, del ejército francés; enriqueciéndose y agrandándose en tales términos que recobró su antiguo título de *ciudad* por Real orden de 2 de Enero de 1877 (1) y con arreglo al último censo (de 1900) los 700 vecinos del segundo tercio del siglo XVII se habían elevado á 9.954 habitantes de hecho y 9.820 de derecho para los efectos oficiales, aunque en realidad pasan de 12.000.

Tanto por lo numeroso de su vecindario como, sobre todo, por su posición geográfica, debió ser Villafranca de los Barros la cabeza del partido; pero (y este es un lunar que debe señalarse en su crónica) lo impidieron las torpezas de los perniciosos caciques.

Cuando se establecieron los Juzgados de primera instancia, el Gobierno designó esta ciudad para que residiese en ella el del distrito. Los capitalistas de entonces creyeron que, en vez de fuente de riquezas, sería esto una calamidad y (como también temieran á los huéspedes que, con motivo de sus pleitos, podrían molestarles) sumaron todas sus influencias para alejar de sí la desgracia y que cayese sobre Almendralejo.

No obstante, la moderna Perceiana ha llegado á merecer por su cultura y por los centros de ilustración que en ella se han creado, especialmente por la «Tertulia Literaria» el justo calificativo de *Atenas de Extremadura*.

Hoy se ilumina esta ciudad con la luz eléctrica, cuenta con una Administración de Correos y Telégrafos y un puesto de la Guardia civil con residencia de un oficial jefe de línea, y tiene una estación de segunda clase en el ferrocarril de Mérida á Sevilla (que pasa junto á sus muros) además de uno de los mejores colegios de la Compañía de Jesús, bajo el patronato de San José, otro gran colegio de monjas Carmelitas y una residencia de las Hermanitas de la Cruz, protegida por el ilustrado y virtuoso párroco D. Inocente Guerrero y Correa (ver-

(1) Pág. 386.

dadero padre de los pobres del pueblo) á quien se deben la construcción de la casa de estas religiosas, las grandes mejoras que ha sufrido la iglesia parroquial, incluso la terminación de la torre y la fundición de cuatro campanas; la casi total reedificación del Hospital de la Purísima Concepción; la erección de la ermita de San Isidro en Sierra Brava, y en gran parte la fundación del Colegio de San José.

Además de la parroquia, del santuario de Nuestra Señora de la Coronada y de las ermitas de la Aurora y de San Isidro, hay otra ermita dedicada á la Virgen del Carmen.

Las escuelas públicas y particulares de instrucción primaria son diez, cinco de niñas y cinco de niños; y para defender los intereses de la región han nacido tres periódicos, que empezaron á circular: *El Eco de los Barros* desde el 12 de Noviembre de 1891, dirigido por D. Alfonso del Rabal y Vives; *El Chiquitín Charlatán*, desde el 21 de Junio de 1896, por D. Antonio Hernández Prieto, y *El Demócrata Extremeño*, desde el 28 de Febrero de 1903, por D. Francisco Díaz González.

Los más de los habitantes de Villafranca viven consagrados á la agricultura, quince de ellos á la ganadería en grande escala y diez y siete al cultivo de extensos viñedos.

Como localidad olivarera, posee ésta en nuestros días 30 molinos de aceite y, de las otras industrias, cuenta con una gran fábrica de harinas, titulada de San Antonio, tres de aguardientes, cinco de jabón, tres de sombreros, treinta de calzado y una de gaseosas, dos pozos de nieve, cuatro hornos de tejas y ladrillos, cuatro confiterías; siete acreditados talleres de bordados, cinco de modistas, siete de sastres, cuatro de hojalateros, dos de lapidarios, dos de armeros, nueve de cerrajeros, catorce de carpinteros y dos de ebanistería, seis tahonas, cuatro esparterías, trece gabinetes ó zaguanes de peluqueros, un obrador de encuadernaciones y una imprenta, existiendo á la par catorce maestros albañiles y siete pintores adornistas.

Dedicados á la venta de tejidos, ferretería, camas, ultramarinos, etcétera, hay veinte establecimientos (sin contar los 100 más pequeños, repartidos por los barrios) y para albergue de los viajeros cinco posadas y dos buenas fondas.

Carece esta ciudad de «Plaza de toros», pero en cambio posee un «Teatro», una «Sociedad Filarmónica» con su buena banda de música y su orquesta (que dirige respectivamente D. Pedro Bote y el presbítero D. Pedro Cortés), tres casinos, é infinidad de cafetines y tabernas.

El mejor de los casinos titulado «Centro de Instrucción y Recreo», ha levantado un magnífico edificio de su propiedad en 1903, bajo la presidencia de D. Pedro Tous de Monsalve.

Para dar una idea del florecimiento actual de Villafranca, bastará decir que ha sido visitada en estos últimos tiempos por los siguientes personajes:

Eclesiásticos (aparte de los predicadores): los Obispos de Badajoz D. Fernando Ramírez y Vázquez, D. Ramón Torrijos y Gómez y Fray Francisco Sáenz de Urturi y Crespo, ex Arzobispo de Santiago de Cuba, el Cardenal y Patriarca de Lisboa Fray José Sebastián Neto, el Arzobispo de Manila D. Bernardino Nozaleda y el Arzobispo de Heraclea Nuncio Apostólico de S. S. Emmo. Sr. Arístide Rinaldini.

Políticos: los Ministros de la Corona D. Alejandro Pidal y Mon, D. José Canalejas y Méndez y el Marqués del Vadillo.

Militares: el Mariscal francés Mr. Nicolás Sault (á quien sorprendió en Villafranca la noticia de la pérdida de Badajoz) (1) y los generales españoles D. Rafael del Riego y Núñez, D. Antonio Dabán y Ramírez de Arellano, D. Manuel Salamanca y Negrete y D. José Macón y Seco, quien, aunque nacido en Albuquerque, es considerado como villafranqués.

Y entre los científicos: el R. P. D. Fidel Fita, D. Manuel Sales y Ferré, presidente honorario de la «Tertulia Literaria», Mr. Arthur Engel, célebre numismático de París y los ilustres abogados de Cáceres D. Joaquín y D. Juan Muñoz Chaves.

Es por excelencia, Perceiana, de los pueblos más católicos de España y el culto alcanza en ella esplendor deslumbrante, que han fomentado, entre otras personas, las señoras doña Concepción Cabeza de Vaca de Jaraquemada, mujer de grandes talentos y virtudes, presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paúl y mayordoma de San Antonio de Padua; doña Dolores Domínguez, de notable desprendimiento para las atenciones de la iglesia y doña Matilde García Alvarez, celosísima presidenta de la Asociación de Hijas de María, y los Sres. D. Juan, D. Jerónimo y D. Casto Domínguez, Mayordomos de Nuestra Señora de la Coronada.

Para predicar en el día de esta advocación de la Virgen, en el de la Purísima Concepción y en el del milagroso Santo portugués, han desfilado por el púlpito de Villafranca los nombres más eminentes de la oratoria sagrada, figurando entre ellos los del Auditor de la Rota,

(1) Pág. 394.

D. Francisco Sánchez Juárez; el Penitenciario de Toledo, D. Vicente Manterola; el Deán de Málaga, D. Francisco García Sarmiento; el Magistral de Córdoba, D. Manuel González Francés; el Cura párroco de esta misma ciudad, D. José María Álvarez Cienfuegos; el Magistral de Madrid y Capellán Real, D. Luis Calpena; el Magistral de Zamora, don Cándido García; el Deán de Sevilla, D. Francisco Bermúdez Cañas; los Canónigos sevillanos D. Modesto Abín y Pinedo, D. Antonio Pérez Córdoba y D. Enrique Rivera Palma; el párroco hispalense de San Vicente D. Agustín Molina y Arjona; el inspirado poeta, hoy Director del Instituto de Orense, D. Marcelo Macías; el hijo de Villafranca y Párroco de Utrera, D. Pedro Arenas y Mancera; el Canónigo de Badajoz D. Manuel Aguilar y Gallego; el Secretario de Cámara, Provisor y Vicario capitular de este mismo Obispado, D. José María Díaz y Calvo y el escolapio D. José Montalván.

Entre los sacerdotes regulares merecen especial mención los eximios jesuitas D. Fidel Fita, D. Miguel Mora, D. Manuel Cadenas, don José Aicardo, D. Luis Navarro, D. José Pagasartundua, el P. Ortí y Lara y el célebre P. Tarín, el capuchino Fray Diego de Valencina, el franciscano Fray Jesús de Santa Teresa y el marianista D. Inocente Heredero.

Estimulada quizás por el ejemplo de la religiosa, se ha desarrollado también la oratoria profana, cuyo desarrollo ha favorecido el Ateneo que se denomina «Tertulia Literaria»; desde la inauguración del cual (que tuvo efecto el 14 de Diciembre de 1890), han sido muchos y muy grandes los beneficios que Villafranca ha recibido.

A esta sociedad se debe, en primer término, la formación del Museo arqueológico, citado con frecuencia en las revistas extranjeras. Sea quien sea el que mañana se encargue de su custodia y acrecentamiento, el Municipio, la Provincia ó el Estado, siempre habrá que agradecer á la «Tertulia» que ella ha sido quien lo empezó á formar el 8 de Enero de 1891 (1).

De la «Tertulia» partió la idea de establecer una Cámara Agrícola oficial, que se fundó en 1901 y á los elementos de la «Tertulia», ha obedecido el Campo de experiencia y demostraciones agrícolas, creado por Real orden de 18 de Julio de 1903.

La circunstancia de nacer «El Eco de los Barros» á poco de fundarse «La Tertulia» y los buenos servicios que prestó este periódico, animando á los disertantes y publicando el extracto de todas las con-

(1) Pág. 488.

ferencias, dieron tal prestigio á su cátedra que son ya muchos los intelectuales de ambas provincias extremeñas, y de otras regiones, que han acudido á ocuparla, ganosos los unos de contribuir con su grano de arena y los otros de darse á conocer. Por la Tribuna de la «Tertulia» han pasado poetas, médicos, abogados, farmacéuticos, ingenieros y hasta catedráticos ilustres; y aún sigue sin decaer gracias al celo y energía de uno de sus principales fundadores, el Doctor en Medicina D. Diego Cortés Gallardo y á la perseverancia de los socios más ilustrados, cuyos esfuerzos, así como los de los conferenciantes forasteros quiero recompensar aquí, perpetuando los nombres de los que vienen á mi memoria, para que sirvan de hermoso ejemplo que imitar á los extraños y de poderoso estímulo á sus propios descendientes.

Además de su Presidente honorario, D. Manuel Sales y Ferré, y de D. Rafael Fernández de Soria (Diputado á Cortes), han disertado en la «Tertulia», entre otros que siento no recordar, los siguientes oradores: D. Leopoldo Muñoz García, D. Diego Cortés Gallardo, D. Alfonso del Rabal, D. José del Rabal, D. Pedro Cortés, D. Antonio Mancera, don Luis Moreno Torrado, D. Rafael Tous de Monsalve, D. Casto Domínguez D. Justo Sánchez Juárez, D. Manuel Solís, D. Francisco de Salas, D. Miguel Tesoro, D. Pío Jurado y Bravo, D. José Lama, D. Luis Martínez Tovía, D. Francisco Cárdenas, D. Sergio Hernández de Soto, D. Manuel Carrasco, D. Antonio Porrás, D. Eusebio Guerrero, don Francisco Díaz González, D. Emilio Carrasco Martínez, D. Antonio Carrillo Arenas y D. José Guerrero Luna.

Muchos son los teorizantes como reza esta lista, no cabal, pero hay una clase en Villafranca, que ha llegado á conseguir justo renombre en la práctica de la ciencia. Esta es la clase médica, cuyos individuos, (lejos de matar el tiempo, repasando el libro de las cuarenta hojas, como es costumbre entre los Sangredos y Tirteafueras de los pueblos), vienen, desde hace muchos años, tomando en serio su importante profesión, y, á fuerza de trabajos y de estudios, pueden ufanarse de que acudan diariamente á sus consultas, no sólo los enfermos graves de las localidades comarcanas, sino algunos también de lejanas provincias.

Famosos fueron por sus operaciones quirúrgicas y curas prodigiosas los nombres de D. José Macón, D. Diego Vara y Gallardo, D. Antonio Calpena, D. Pío Jurado y Bravo y D. Miguel Tesoro, y dignos sucesores suyos son: D. Adolfo Vara y Cabeza de Vaca, D. Francisco de Salas, D. Manuel Domínguez. D. Antonio Carrillo Arenas, el Doctor Ruedas, (hoy establecido en Lisboa) y D. Diego Cortés Gallardo que ha representado dignamente á los médicos de Perceiana en los

Congresos internacionales de Higiene y Demografía y de Medicina que se han celebrado en Madrid (1) dándose á conocer ventajosamente con notables monografías.

VILLAFRANQUESES ILUSTRES

Justo es decir en honor de los antiguos, que la cultura de Villafranca no es privativa de los tiempos actuales, También durante la Edad Media y los comienzos de la Moderna, debió existir en ella bastante ilustración, cuando llegaron á florecer los personajes que cita Bernabé Moreno de Vargas tales como D. Fray Juan Méndez, sabio dominico que fué Obispo electo en Santa Marta, en el nuevo reino de Granada (Colombia) en 1577 y falleció en 1580; D. García Gutiérrez de Salamanca, religioso de la Orden de Santiago, Prior de su Real Convento de San Marcos de León y capellán de S. M.; D. Álvaro Guerrero, religioso de la misma Orden de Santiago, Prior también del citado convento de San Marcos y provisor en Mérida y en Llerena; el licenciado Francisco Ortiz de Porras, canónigo de Quito en el Perú; el licenciado Guerrero, canónigo de la Doctoral de Toledo; los canónigos de Sigüenza, licenciados Juan Sánchez, Francisco Sánchez Cabeza y Martín de Valencia; el Doctor Mexías, colegial del Colegio mayor de Cuenca en Salamanca y fraile cartujo en el Paular de Segovia; el licenciado Antonio Pérez Merchán, Presidente de la real Audiencia de las Charcas en el Perú; el licenciado Llanos, veedor del Cerro de Potosí; los letrados Soto Arguello, Botella, Gallardo, Villafranca, Ortiz y Cepeda; el capitán bien señalado en Chile D. Pedro Merchán de Velasco y el alférez de la milicia Gonzalo Ortiz Fernández.

Estos son los personajes más notables que nacieron antes del año 1638, no teniendo yo noticia alguna de los muchos que habrán existido desde esta fecha hasta 1800.

Si hoy fuese á citar todos los jueces, abogados, médicos, farmacéuticos, ingenieros, sabios religiosos seculares y regulares y militares de todas las armas, desde capitán á coronel, que han visto la luz primera en este pueblo durante la pasada centuria, necesitaría dedicar solo para la lista de sus nombres, un volumen doble que el presente. Pero como á medida que el progreso es mayor deben ser mayores los méritos que se exijan para figurar entre los dignos de pasar á la posteridad como hijos ilustres de una población, sólo citaré los más sa-

(1) El primero de Abril de 1898 y el segundo en Abril de 1903.

lientes del siglo XIX que son: en la carrera de las armas el general don Joaquín del Solar y Estrada, capitán general que fué de Badajoz por los años 1866 á 1867; y en el terreno literario el autor de «Los Buhoneros» en el libro «Los españoles pintados por sí mismos», D. José Muñoz Rodríguez (1); el inspirato vate D. José Sánchez Arjona (2); su hermano D. Francisco; la poetisa y religiosa de las Salesas de Madrid Sor Teresa Gonzaga, que se llamó en el siglo Josefa Sánchez Arjona y Manzano; y el poeta religioso Juan Diez López.

Han figurado en la carrera política: los Senadores del Reino D. Mateo Cabeza de Vaca y Laguna, Marqués de Fuente Santa; D. José Sánchez Arjona y Cabeza de Vaca, Conde del Álamo; D. Fernando Jaraquemada y Gutiérrez; D. Alvaro Jaraquemada y Cabeza de Vaca, Conde de Casa-Jara; y D. Mateo Jaraquemada y Cabeza de Vaca, Marqués de Lorenzana; y los Diputados á Cortes D. José Sánchez Arjona y Boza, que recuperó para su pueblo el título de *ciudad*, D. Francisco Cabeza de Vaca y Brito, D. Rafael Fernández de Soria y D. Fernando Ceballos Solís, hijo de los Marqueses de San Fernando y el político más popular y querido de todos los villafranqueses.

Hasta aquí la historia de la ciudad de Villafranca de los Barros, la descripción de su estado actual y los nombres de las personas que más han contribuido á honrarla y enaltecerla.

Dios haga que, en lugar de retroceder, siga progresando indefinidamente.

JOSÉ CASCALES Y MUÑOZ.

Cronista de Extremadura.

(1) Todos los trabajos de este escritor están publicados en un libro que vió la luz en forma de folletín en 1896 en el diario gallego «La Idea Moderna» de Lugo. Se titula dicho libro «Trabajos Literarios y Científicos (póstumos é inéditos) del Licenciado D. José Muñoz Rodríguez, coleccionados y anotados por Mathefilo», y su índice general es el siguiente: «Al lector.»—«La fuerza de voluntad» Memorias de un estudiante, escritas por él mismo.—«El Cazador».—«Los Buhoneros».—«Epístola en romance á un amigo residente en Madrid.»—«Disertación de los metales en general: su clasificación, uso é historia».—«Disertación acerca del amoniaco».—«La hija de Alimenón y el Cerco de Zamora», novela histórica original.

(2) Véase mi libro «Sevilla intelectual, sus escritores y artistas contemporáneos», pag. 247.

¡INMACULADA!

María, Reina del Cielo,
Que sobre dosel de nubes
Moras entre los querubes
Y eres amparo del suelo,
Perdona que audaz mi vuelo
Ose subir á tu altura;
Sé que eres mar de ventura,
Y por eso el trovador
Te ofrece esta pobre flor:
Recíbela, Virgen pura.

No me recuerdes que un día
Ebrio de goces mundanos,
Suspiró acordes profanos
La ruda cítara mía;
No me recuerdes, María,
Mis sueños de adolescente,
Los delirios de mi mente
Llena de fugaz encanto,
Y escucha este pobre canto
Que es la oración de un creyente.

Joven, muy joven, perdí
De mi alma la flor primera,
¡Dulce y brillante quimera
Que adoré con frenesí!
Murió mi madre: la ví
En el lecho, inerte... fría;
El dolor me enloquecía,
Y en trance tan rudo y fiero,
Con acento lastimero
Busqué tu amparo, María.

De mi pecho en el sagrario,
Tumba de tristes amores,
Entre espinas y entre flores
Conservé tu escapulario.
Muchas veces solitario,
Lágrimas vertiendo á mares,
Llegué ansioso á tus altares
En demanda de ventura,
Y templaste mi amargura
Y calmaste mis pesares.

¡María! ¡nombre adorado!
Poema de eternos amores.
¡María! dicen las flores
Que besa el céfiro alado.
¡María! clama, postrado
Con infinito dolor,
En tu templo el pecador;
Y al despuntar la alborada,
¡María! allí en la enramada
Cantar suele el ruiseñor.

Y el arroyo transparente
Que entre al musgo se desata,
Y la ronca catarata
Ensordecido el ambiente,
Y el majestuoso torrente
Con raudales de armonía,
Cantan tu nombre á porfía,
Y la ruidosa cascada
«¡Salve—dice—Inmaculada!
¡Salve, celestial María!»

La riente nube opalina,
Vaporosa como el tul,
Flotando en la esfera azul
Te ensalza, Madre divina;
Y la brillante Lucina
Solitaria paseando,
Cintas de plata formando
Con su mágico ríelar,
Te llama Estrella del mar,
Sobre las olas temblando.

Calla, lira... ¡Madre amada!
Yo ensalzo tu poderío:
Perdona tú el desvario
De la oveja descarriada.
Tu Concepción venerada
Manchar la impiedad pensó;
Pecadora te llamó,
Y Pio Nono, el santo anciano,
Desde el regio Vaticano
Tu pureza declaró.

De Adán la herencia maldita
No dejó sello en tu frente,
Y aplastaste á la serpiente
Bajo tu planta bendita.
La ciencia ya no medita

Ante tan profundo arcano:
Habló el Obispo romano,
Y del dogma á la grandeza
Baja el sabio la cabeza
Y se arrodilla el cristiano.

Hoy de Jesús al Vicario
La cerviz humilla el mundo,
Y con deleite profundo
Corre á buscarte al santuario.
Es tu corazón sagrario
Donde reposa el cariño;
Tu sonrisa, la del niño;
Tu llanto, perlas hermosas;
Y tus mejillas dos rosas
Dormidas sobre el armiño.

¡Adiós, Virgen soberana!
Iris de bellos colores,
Cielo de castos amores
Y estrella de la mañana;
Rosa fragante y lozana
De la bella Alejandría,
Oye las preces, María,
Y los suspiros de amor,
De este pobre trovador...
¡Adiós! ¡adiós, madre mía!

VALERIANO BARRERO AMADOR.

LA TIROLESA

I



CUANDO D. Alvaro Agunde y Mexía de Giles, Barón de Giles, cumplió los cuarenta años, parecía el original del vigoroso retrato que del *Jabali de las Ardenas* trazara la pluma seductora de Walter Scott. Acaso en lo moral se hallaran no leves semejanzas entre el Barón y el *Jabali*, dando crédito á más de una historieta de que era protagonista el primero, aunque carecía del valor personal, rayano en la temeridad, y de la ferocidad bárbara de Guillermo de la Marck, y en cambio padecía de esa tristeza del bien ajeno que solo aqueja á los espíritus miserables.

Había el Barón exprimido hasta las heces el placer y comenzaba el tedio á roerle el alma, sin que sus sentidos insaciables alcanzaran los pasados espasmos, ni aquella lograra tener por huésped á la alegría: que no en balde se prodiga y derrocha la vida y el regocijo en los fulgores de la juventud, quedando pobres y exhaustos al tocar en el aldeaño de la vejez. Aún estaba distante de ella el Barón cuando engruesó súbitamente, el vientre adquirió alarmante diámetro y se le desprendieron algunos dientes, corroídos por los preparados mercuriales. Abuchetósele la cara, mostrando los ojillos, como uvas negras, sumidos entre grasa; y la áspera y enmarañada barba negra, entre la que se mezclaban cerdosas canas, le cubría confundida con el bigotazo la roja boca, que parecía desgarrada por las puntas de los colmillos, blancos y muy puntiagudos, como los del jabalí.

Por entonces se encerró en *La Mazorra*, hermosa finca con terrenos de pasto y labor, monte, cazadero y huerta; y en un torreón ci-

híndrico, pardo y terroso, que flanqueaba la casa-palacio, mandó poner unas arpas eólicas, que en las interminables noches de invierno lanzaban su modulado quejido por aquellos campos, y parecían tétrico eco del alma del Barón añorando los días de placer desenfrenado, que ¡ay! pensaba no volverían. Dedicóse despechado con inteligente ardor á administrar su considerable fortuna é hizo plantaciones, descuajó las fincas que poseía en la sierra, levantó cercas, preparó abrevaderos y trazó acequias, triplicando la producción de su capital que se acrecentó con la compra de nuevas dehesas. No menores atenciones le mereció la ganadería, y para formar una yeguada modelo marchó á la feria de Sevilla á adquirir sementales. Encontró en la ciudad andaluza de secretario del Gobierno Civil á Justo Larrea, segundón de noble alcurnia, condiscípulo de Giles en las Escuelas Pías, á la sazón acribillado de deudas y reñido con todos sus parientes por su escandalosa conducta, pues no concebía la vida sino en constante francachela con vino y con mujeres, con guitarras y con *palillos*, tirando al medio del arroyo el decoro, la salud y el dinero. Y acaso por las remembranzas que trajo á la memoria del Barón el encuentro de Larrea y su historia; quizá milagro de la cálida primavera sevillana con sus oleadas de luz reverberante, sus olores de rosas y azahar, sus tardes radiosas y sus noches espléndidas, lo cierto es que Giles se encontró con la grátísima novedad de sentir ahora algo que no era tedio y que el corazón le rebrincaba y le jadeaban los alientos á la vista del real de la feria con su abigarrante y provocante mujerío, como en los días de sus aventuras en la tierra natal, cuando los raptos y las seducciones de alguna *campuza* de caderas poderosas y cara de virgen de retablo.

No necesitaba de estímulos tan poderosos el Barón para que tratara de dar pasto á su hidrópica sed de goces, y Justo Larrea preparó una orgía con todo el acierto que le daba su experiencia: bebidas y comestibles, tocadores, cantadoras y bailadoras fueron de lo más selecto de la tierra de la manzanilla y las aceitunas y del *toque* más flamenco y el *cante* más hondo. Y aunque Giles era hombre que en cada comarca buscaba lo típico y característico y en Sevilla no quería sino vito, jaleo y sevillanas, lo que le entusiasmó hasta el delirio fué el canto y la danza de Ana y Elena Adine, dos hermanas tirolesas hijas del Signor Francesco, que arrancaban á las cítaras notas dulcísimas llenas de melancólica poesía. Eran melodías, aunque un tanto incoloras, cadenciosas, repetidas de tono á tono, acentuándose más y más su ternura, y acababa el canto recogiendo el *ritornello* lo más brillante, muriendo en una sencilla fermata que remataba un vibrante calderón. La

letra de las canciones eran *lieders* y tenían por asunto leyendas y tradiciones populares, hazañas y heroicidades de soldados y trovadores del país, ó la malaventura de doncellas, rústicas y poderosas, víctimas de traiciones de amor.

El Barón de Giles oía enajenado aquel canto dulce y melancólico parecido á un suspiro, que acababa tras gradual acentuación en una nota aguda y perlina sostenida valientemente por la voz cristalina de Ana, á la que daba como apoyo la grave y llena de Elena Adine. Esta cantaba con fervor. Su hermoso busto, que acusaba nubilidad prematura, se escorzaba con gallardía; echaba la cabeza atrás mostrando una garganta alabastrina y se le transfiguraba el semblante dulcificándose la mirada argentada de sus hermosos ojos azules, donde parecían titilar las reverberaciones de los luceros en el lago Garda.

Era Elena Adine una muchacha de diez y nueve años en el apogeo de su sombría y poderosa belleza. La curva de su nariz, casi hebraica, dábale extraña idealidad á la faz ovalada de cutis opalino, que tenía por marco una cabellera rubia, tostada y lisa, que peinaba con arte.

El Barón parecía como si quisiera desnudar con la mirada el cuerpo esbelto y airoso de Elena, tan distinto de los macizos y forzudos de las rústicas beldades salorenses de que tanto había gustado, y con ojos fulgurantes registraba las delicadas curvas y las redondeces que hubieran hecho de la bella tirolesa modelo irreprochable para una niobe. Nunca, como ante la Adine menor, había sentido Giles morderle sus apetitos de fauno y soñaba con una posesión frenética, hasta cruenta, para saciarse con aquella figura de siniestra é ideal belleza. Propuso en seguida su plan á Larrea, que le aconsejó el desistimiento. Oíale mohino el Barón contar la agreste y desdeñosa acogida que á lo *dandy* y á lo *crío* había dispensado aquella linda estatua de ojos de cristal, incapaz, según su familia, de sentir otra cosa que la música.

—También ha sido fatalidad, hombre—decía el secretario del Gobierno á Giles—que hayas despreciado á Rosario la *Pescadora*, que te comía con los ojos, chiflándote por esa niña fría y desdeñosa, aunque de órdago.

—Aéjame de cantadoras... Huelen á aceite crudo y á manzanilla trasnochada. Lo que me extraña de la tirolesa es que vaya á juergas, si tantos remilgos gasta.

—Pues por necesidad. El padre es un tuno más meloso que la guayaba; los hermanitos dos forbantes capaces de pegarle una puñalada al *súrsum corda* por un quítame allá esas pajas; el menor está proce-

sado por homicidio... y nadie les da trabajo. Viven de bribonadas... qué se yo...

—¿Conque es familia tan apreciable?—replicó Giles alborozado— Pues á ese ganado yo sé cómo se le doma... Ya verás...

Y se vió. Signor Francesco Adine conoció al Barón y repitió la visita acompañado de su hijo Giacomo, baratero feroz que quiso intervenir en el trato; porque trato fué aquel juego de palabras almibaradas que fluían sin cesar de la boca del viejo Adine, hasta cortarlas el hijo para subrayar con cínica precisión lo importante de las condiciones que entregaron á Elena á las ansias de Giles. Hízolo la tirolesa sombría y demudada, con las cejas fruncidas, apretados los dientes y la vista torva. En aquellas pupilas de oscuro azul centelleó una vibración de odio, pero los labios descoloridos no profirieron un reproche. Y así siguió hasta que una noche radiosa y tibia en la que la luna creciente aterciopelaba un cielo etéreo donde parecían los luceros brillantes incrustados, hizo su entrada triunfal en *La Mazorra*, recibéndola criados y colonos con homenajes de respetuosa curiosidad. La tomaron por una princesa raptada. Luego, por uno de sus frecuentes caprichos, Giles reunió á la gente en la plataforma del torreón, y la voz grave y melódica de la tirolesa turbaba el silencio de la noche primaveral cantando en castellano una barcarola impregnada de amarga melancolía. La gente miraba estupefacta aquel extraño instrumento y oía enajenada á Elena Adine, que modulaba con dulzuras de cautiva, asombrando á la comarca el patético ritornello:

A orillas del Garda nací,

A orillas del Garda me quiero morir...

II

Un año había transcurrido desde que Elena vivía en *La Mazorra*. La ventura del Barón no tenía otro torcedor—que no hay ventura humana sin él—que unos celos enconados y sordos, parientes muy cercanos, por lo ruines, de aquella envidia que de continuo le aquejaba. Nunca le dió motivo la tirolesa para que sospechara de su fidelidad; antes al contrario, jayanes, capataces y aperadores murmuraban del *espotismo* y el *aquél temeroso* de la *Lena*. Pero no se apartaban de la memoria del Barón aquellos primeros días en que la Adine le trataba con marmórea frialdad, los reproches durísimos que le dirigió luego, apremiada para que dijese si vivía bien, y la atroz repugnancia que la inspiraba hasta con su presencia, cuando Giles hubiera dado

millones por comprarle el corazón como había comprado su hermosura. Pasados los primeros transportes del amante y amenguados los solaces, Elena parecía más complacida con el relativo apartamiento del Barón, no siendo ya necesarias las indicaciones para que, de vez en cuando, se oyeran en el jardín los ecos de alguna balada del Tirol.

En tal actitud, ambos, llegó el estío dorando las mieses, madurando las frutas y promoviendo un trajinar afanoso en *La Mazorra*. Habíase triplicado su población: do quiera se veían rostros sudorosos, pechos tostados y velludos y brazos sarmentosos de los segadores y jornaleros de la cosecha, y al caer el sol, rojizo é irritado cual si prometiera aumentar sus ardores en el siguiente día, la amplia era convertíase en campamento donde todo revelaba pacífico regocijo; esa mansa alegría con que premia el trabajo al alma en compensación de las fatigas que á la materia cuesta el esfuerzo.

Madrugaba la gente aventajando al nacer del alba para aprovechar *la fresca*, y más que ninguno los *Mellizos*, dos mocetones gemelos que mataron al nacer á su madre y prolongaban la vida de su padre, ciego de gota serena, con ternuras incomprensibles en toscos jayanes. Eran los hortelanos de *La Mazorra* y cuidaban la huerta con amor. ¡Y qué huerta! Allí los fresones, finos, jugosos y sin vello, que parecían ariancados de algún acabado bodegón; los espárragos de jardín, de cabezas violáceas, sostenidas por gruesos tallos de talco; las naranjas de grano de oro, de lustre de rubí; los albrichigos, como medianas naranjas, de película de seda y entrañas jugosas; la guinda garrafal, dulce como confitura; la amoratada pavía y el rubio melocotón, que derramaban su néctar rompiendo de puro hinchados la envuelta de raso y terciopelo respectiva; y las cermeñas de gusto de almizcle y las sandías coronelas, enormes, como los melones, y cual almíbar, y cien clases más de frutos y productos exquisitos y los más tempranos de la región, regalaban el paladar de Elena y Giles y constituían el orgullo de los *Mellizos*.

Alejo y Cenón, rayanos en los veinticuatro años, eran sucesores en el cargo de hortelanos del tío Miguel, su padre, quien reemplazó al suyo, Lorenzo *Capacho*, el hombre más guapo, gallardo y majo que vieran los contornos de Salora, Villagrosa y Aldeazul, entre cuyos términos municipales se extendían las mil y pico de hectáreas de *La Mazorra*. A su abuelo *Capacho* habían salido aquellos mocetones de ojos negros, dando en verdosos, frente convexa y estrecha y cabellos como el ala del cuervo, bien plantados, recios y airosos en el andar,

que fueran el orgullo de su madre, si los viera, como lo constituían para su padre que tampoco, aunque vivo, los veía.

Queríanse ambos hermanos con entrañable afecto. Criados por la misma nodriza, pasaron luego á poder de una tía, hermana de su madre que los trató con tal dureza y acritud, que los muchachos eran el uno para el otro la fuente de consuelo tras las descomunales palizas de la tía Brígida. Fueron desde niños dos amigos del alma, y, por eso, cuando su padre los reclamó para que le ayudasen en el trabajo y le alegrasen el alma con su compañía, los chicos vieron el cielo abierto y continuaron su sencillo poema de amor fraternal durante la cotidiana fatiga, como en los días de sus juegos y carreras en los huertos y ejidos de Aldeazul. Aún más avivó su cariño la inopinada ceguera del padre y la entrega de la huerta á su responsabilidad solidaria, no obstante lo cual vivían dichosos laborando aquel pedazo de *La Mazorra*, donde el Barón tenía puestas sus complacencias de propietario.

Por su conducta honrada y su esmero en el trabajo, los *Capachos* eran de los favorecidos por el amo con cortas dádivas, tales como cigarrillos y afectuosas frases, cuando bajaba á la huerta, sólo ó con Elena. Daban diariamente el prócer y su querida uno ó dos paseos por entre los hermosos cuadros de hortaliza, que delimitaban doble hilera de magníficos árboles, y durante el ejercicio Giles y su amante se reglaban con las frutas que parecían ofrecerles pródiga y amorosamente. En estos paseos ambos hermanos habían admirado la profunda belleza de Elena, no acostumbrándose á creer en la existencia de tal prodigio, si no la vieran vagar como errática visión bajo los nogales, las higueras y los guindos, cuya sombra, en aquellos días de calor abrasador, parecía embellecerla aún más.

Sentían los mozos á la vista de tan seductora mujer, extrañas ansias, no comparables á los ardores masculinos que les producían las demás hembras de *La Mazorra*; pero por ese pudor instintivo del verdadero amor, del pasional y profundo, jamás se comunicaron sus impresiones. A cada uno de ellos le molestaba la conversación de su hermano con Elena, sin que lo mostraran. Solo una vez, después de haberle servido un vaso de agua de su barril, dijo, velando su emoción, Alejo:

—¡Córcio, qué reguapa y majestosa es!... ¡Si hubiera dos asina!...

—¡Pa qué?—replicó el otro, enrojeciendo y tragando saliva.

—¡Toma!... pa dambos, Cenón.

—Esa sería mucha gloria pa dos cernícales como nosotros. Déjate de fantasías... y al arache y al cavache mos estemos.

La cosecha avanzaba, aunque con lentitud. Absorvido el Barón en las faenas, parecía divorciado de la Adine, y ésta, huyendo las miradas de la gente por no soliviantar los celos de Giles, bajaba por las tardes á la huerta, hartándose de fruta que comía con fruición. En su tediosa soledad acometíala á menudo la melancolía, viéndose tratada como pieza de serrallo, y entonces la imaginación de la Tirolesa evocaba su pasado con plasmadora energía. Era allá lejos, muy lejos, á orillas del lago azul, cuyas ondas besaban una tierra bermeja donde descansaban los restos de su madre, el lugar en que se deslizó su plácida infancia. ¡Cuán risueña le parecía á su fantasía de cautiva y desterrada! Luego medía la ruina del hogar por las empresas políticas de su padre: primero, republicano á lo Mazzini, después garibaldino furibundo, más tarde irredentista exaltado, carbonario... Al fin las persecuciones de la policía, la constante mudanza del Tirol á Verona y de Verona al Tirol, y el lago Garda, amigo y bienhechor de los moradores de sus orillas, sirviéndoles de puente para las fugas sobresaltadas de Estado á Estado; hasta que al cabo, después de la muerte de su madre, se impuso la huida de la región, llevada á término en unión de una comparsa de saltimbanquis, viviendo de las estafas del padre y del producto del barato que cobraban sus hermanos Giacomo y Francesco. En su azarosa vida de nómadas por las estaciones de invierno, Bordighiera, Niza, Cannes, Montecarlo, había tenido la esperanza de hacerse amar de alguno de aquellos grandes señores que poseían quintas y yates y se jugaban fortunas, correctos, elegantes é irreprochables. Ella y su hermana Ana tuvieron pretendientes; pero siempre encontraron lo mismo, miradas de sátiros y acechos de machos en celo que la producían repulsión y miedo. Su juventud y el amor entrañable de los suyos la salvaron entonces de la caída haciéndole llevaderos los trabajos; y en su peregrinar por la costa del Mediterráneo, fué feliz cantando de puerto en puerto, poniendo su alma de artista, que soñaba con el alma gemela, en aquellas notas melódicas de las canciones de su país.

Comparaba su antigua libertad de bohemia y su vida durante dos años en Sevilla con la servidumbre actual, y honda nostalgia la embargaban el espíritu; pero cuando pensaba en su familia y en el villano trato que la entregó al Barón, su exudación se trocaba en amargura desbordada y por las nacaradas mejillas le fluía el llanto. Así la sorprendió Alejo Capacho una tarde de aquel verano. Moría el día en un crepúsculo bermejo que arrebolaba el paisaje dando á los árboles extraños tonos. El cielo fulguraba por el ocaso como horno de fundición;

la tierra recién regada exhalaba caliginoso vaho y el ambiente pesado y abrasador, hacía la respiración dificultosa. Sintió Alejo, al ver á la Adine, el ardor del suelo en lo más hondo del pecho y luego retirarse hasta helársele el sudor sobre las carnes. Acercóse tímidamente á Elena, que se sobresaltó entre sorprendida y contrariada, y el mozo, parpadeando y con voz queda, que la emoción enronquecía:—¿Está usted mala, señá *Lena*?—le dijo.

—No, Alejo; aburrida y triste. ¿Anda por ahí el señor Barón?

—No, señora.,—Y continuó, con la respiración jadeante y suplicante la mirada —¿Le pasa á usted algo en que yo puéa servir-la?... Porque aquí está un brazo y un pecho...—Y con natural arrogancia el gallardo mozo escorzó el busto y se dió un puñetazo en el tórax, que sonó como un golpe de timbal. Miróle sorprendida Elena y no habiendo regolfado la ola de su amarga tristeza, le conmovió tan generoso arranque. A través de sus lágrimas titilantes, sorprendió el fuego en las verdinegras pupilas de Alejo, vióle los labios temblorosos y angustiado el aliento, y comprendió que tenía delante á un hombre rendido de amor, en trance de caer de rodillas ó de acometerla ferozmente.

Pero en seguida leyó en aquella frente sin una arruga, en aquel mirar, tímido en medio de su centelleo, y en aquella postura bizarra, el efecto ardiente de la pasión sin mácula, que por el pronto no apetece los ardores y las mancillas de la carne, y la tirolesa sintió simpatía y benevolencia.

—Gracias, Alejo; no necesito nada ahora, muchas gracias—contestó con dulce tono, que al mozo le pareció música divina.—En compensación, toma. Y al alargarle un cigarrito puro—pues fumaba aunque sólo en presencia del Barón—apareció Cenón Capacho con los labios lívidos, el cabello hirsuto y los ojos fulgurantes. Increpó iracundo á su hermano:—¿Qué tienes que tratá con ella?—El *ella* sonó en los oídos de Alejo como un cañonazo.

—¿No sabes de sobra que el señó Barón tiene prohibías las pláticas con... con... la señora? Y usted ¿á qué viene á perdé á un hombre, que no tiene sino el día y la noche y si el señó Barón se entera de...

—¿De qué?—replicó fríamente Elena—No te he llamado ¿por qué has venido?

—Porque no quiero que mos quiten el pan.

—De mi presona y mi trabajo—replicó iracundo Alejo—jago lo que me dé la gana. Largo de ahí, envidioso, que no jaces farta.

La Adine, extremecida, no comprendía la razón de aquel lenguaje, que parecía latigazos restallantes que ambos hermanos se aplicaban,

Por primera vez se veía Cenón insultado y por el ser que más quería, después de Elena, y en presencia de ésta, y comprendiendo, aunque confusamente, que Alejo se la estaba disputando y ganando, replicó colérico hasta el espasmo:

—A mi no me espanta como á un perro... naide, y menos un roío bragazas...—y enarboló con rabia homicida un azadón, mientras su hermano, con igual coraje, se avalanzaba á otro. Eran ambos mozos, como gemelos, parecidísimos, y en su salvaje furor y su igual actitud con los azadones levantados, semejaba cada uno la imagen del otro, con el vértigo de amor, de despecho y de celos, disputándose como tigres en la selva la posesión de la hembra codiciada.

Interpúsose horrorizada Elena, cuando sonaron voces llamándola. Huyeron sobresaltados los *Mellizos* y en seguida apareció una criada anunciando que el señor Barón se acababa de acostar muerto de frío —Quizás calentura del temporal.

Entre tanto los hermanos se dirigieron á su casita, cada cual por su lado, y enfrentaron antes de llegar al patín. Si el tío Miguel los hubiera visto habría cegado de nuevo; sus hijos cruzaron una mirada de odio eterno, implacable, como el que el protervo Caín debió sentir en las entrañas.

III

Mientras el tío Miguel Capacho llamaba á la muerte desde su angosto lecho, víctima de la inanición, la anemia y la melancolía, el Barón de Giles, incorporado en la cama, aguardaba impaciente la llegada de un afamado médico de Salora. La fiebre, aparatosa y alta, había remitido al cuarto día; pero el prócer experimentaba una debilidad extrema, cual si estuviese extenuado, exangüe, y notara una ligera opresión en el pecho que había dado en tierra con su escaso ánimo.

Elena vagaba á su alrededor impasible, como enfermera mercenaria, y el Barón de Giles se preguntaba qué sería de él si se ponía en trance de morir, entregado á los cuidados de la servidumbre, no muy cariñosa para su amo. El señor de *La Mazorra* temía con espanto á la muerte. Entregado á sus placeres y á la celosa administración de sus fincas, lejos de sus hermanas, casadas en la Corte é indiferentes para el desterrado de *Salora*—así le llamaban—, el Barón jamás se había preocupado de la finalidad de su existencia y creía que no había más problema que el de hacer su voluntad, tan imperativa como caprichosa. De ahí el horror que le inspiraba la idea de la muerte; sin que

el epicureismo de baja estofa que profesaba bastara para tranquilizarle respecto de la existencia de ultratumba, ni le permitiese descansar en la eficacia de la contrición y de la absolución católica.

¡Morir!... Perder todos los poderosos medios que hacen amable la vida, hacienda, honores, influencias, linaje,... todo inútil y acabado, como el funcionar de su regalado cuerpo, para sucumbir entre el dolor espantoso y la no menor espantosa duda... Con sudor de angustia apartaba de sí la tremenda idea y se palpaba el anheloso pecho, acudiendo con afán impotente á la voluntad para que ésta impusiese la necesidad de vivir á la desordenada economía.

Al fin llegó el facultativo de Salora, un hombrecillo gris de boca grande y sensual, que abusaba de su crédito diciendo brutales verdades á sus clientes, sin importarles un ardite el mostrar su malísima educación. El fulano de Salora no gustaba de rodeos, ni de eufemismos, y por esta cualidad era el favorito de Giles. Nada de formulismos tratándose de la salud. Y no los usó con el acobardado prócer:

—Bien, bien... Sanará usted de ésta, Barón. Es un aviso que la naturaleza le ha dado. En la mano de usted está el remedio.

—¿Y cuál es?—preguntó afanosamente el enfermo.

—Pues, en plata, hacer más vida de hombre y menos de bestia. Otro, acaso, le diría que mucha higiene y temperancia; pero yo, y á una voluntad virgen como la de usted, le hablaré muy claro: Los ricos y los holgazanes gozan sin poner tasa al placer, siempre trás la sensación y mejor euanto más intensa; y claro... viene pronto la ruina del cuerpo, mientras el ser moral se corroe y vicia como el físico.

—Así pues,—le interrumpió el Barón cargado de la homilía—con buen régimen y no cometiendo excesos...

—¡Qué, excesos, ni... nada.—Y siguió, cínicamente, la eminencia de Salora.—Hay que dejar de arrastrar el ala, hay que cortarse la coleta y suprimir los excitantes ó morir.

—¡Ah!—exclamó Giles, y su boca se contrajo con un gesto de amargura.

¿Vale la pena vivir teniendo que renunciar al placer?

¿Qué misión le quedaba que realizar á un prócer ignorante, ruin y codicioso como su aperador, apartado por el tedio de la vida del gran mundo y con cincuenta mil duros de renta? Mientras Giles pensaba con acerbo despecho lo que sería su existencia en adelante, apareció Elena Adine en la alcoba con las mejillas coloreadas y el andar ligero á participar al enfermo las últimas palabras del médico. Habían sido precisas, terminantes. El Barón sanaría y podría morir de senectud si

suprimía enfermeras como ella, como la misma Elena...—Ya, ya lo sé de memoria—la interrumpió con sorda y reconcentrada cólera.—Te irás, si no quiero emplearte aquí en algo, aunque sea en... lavar mis calzoncillos. ¿Qué te has figurado, pichona?...

La tirolesa le miró con extravío. Antes el suicidio.

En tanto que en la alcoba del Barón se desarrollaba esta escena, en la casa de la huerta tenía lugar otra más dolorosa. El tío Miguel Capacho se moría; asunto de semanas; el fulano de Salora así lo participaba á Cenón. Era consunción, tristeza, la falta de comunicación y de satisfacciones por la carencia de la vista.

—Pol lo visto, señor, que tiene los días cumplíos—acabó el hijo con amargo desaliento. Y sus hombros robustos se doblaron cual si entre ellos se hundiera la crespada cabeza del mozo.

Y el Barón, curando poco á poco, y poco á poco muriéndose el viejo Miguel, el tiempo transcurría con su marcha fatal é impasible ante las batallas de los corazones, trayendo tras los calores tropicales las tormentas de otoño con sus lluvias fecundantes, que tapizaron de verde los prados de *La Mazorra*, mostraron el vacilante matiz de los sembrados, mientras los árboles amarilleaban, aclarándose la espesura de su follaje. Todo volvía á repetirse como el otoño anterior y el otro y el otro, multiplicándose la producción y la riqueza con nuevos frutos en el soberbio cortijo; solo para sus moradores traía este tiempo algo menos que los pasados, si es verdad que cada año que trascurre aborta una ilusión y mata una esperanza. ¿Qué eran de las del poderoso Barón de Giles, que decía con negro humorismo á su ayuda de cámara, mostrándole un viejucho caballo castrado que acarreaba los frutos de la huerta—ahí tienes mi estampa? ¿Qué de los ensueños de la ideal tirolesa, que veía discurrir los años mejores de su vida, los de los bellos amores, sirviendo de blanco á los sarcasmos de un sátiro averiado y suspicaz, que la retenía por envidia de que otro la poseyera? ¿Qué de los de Alejo y Cenón, rotos y maltrechos por una tormenta de odio y celos, hijos de una quimera, porque ni aún veían á la Adine y no dudaban de que ella no podía querer á ninguno? Y los cuatro personajes de esta historia con el alma herida, ahondando en las llagas y no dejando cicatrizarlas, vagaban concentrados y tristes por *La Mazorra*, envidiando á los demás moradores que iban á sus tareas con la sana paz en el semblante del que vive sin pensar sino en su honrado trabajo.

Al Barón acabó por hacérsele la situación insoportable. La vista de Elena, más bella si cabe con su siniestra tristeza, le producía un de-

seo morboso de carne y sangre que le espantaba, conociendo que le incitaba hasta el crimen.

El invierno se acercaba, llegarían las noches interminables y el Barón tendría á aquella mujer sentada enfrente en una butaca, absor- tos sus ojos profundos en la llama de la chimenea, mientras su imagi- nación volaría buscando y creando á su hombre, al hombre ideal. Y él, el Barón, la contemplaría con ansias rabiosas cuya satisfacción se- ría la muerte. Primero era vivir, fuera pues la tentación permanente.

Y para no hacer más dolorosa la renuncia, abandonó de pronto *La Mazorra* y huyó lejos, á Málaga, donde acabaría de robustecer los pul- mones.

Elena se encontró con la nueva dichosa de que era libre, libre y dueña de una importante letra de cambio que haría efectiva... ¿Dónde? Y cediendo á sus impulsos de ave gorjeante y aventurera, á los que halagaban los recuerdos de sus días de cantante bohemia, cuando ins- piraba pasiones á los grandes señores que pasan el invierno en La Ri- vière, se decidió por marchar á Montecarlo. En su loca alegría dispu- so la partida atropelladamente y se despidió de todo el personal de *La Mazorra*, olvidando hacerlo de los *Mellizos*; de los dos hombres á quienes había inspirado una violenta pasión y que por ella se aborre- cían. Pero ¡quién pide gratitud al jilguero que se escapa de la jaula an- sioso de libertad!

Alejo y Cenón recibieron la noticia en la alcoba de su padre, cu- yos ojos, muertos á la luz, vagaban cual si quisiesen posar sus miradas extraviadas en algo que se acercaba con frío atroz. Los hijos oyeron que acababa de partir sin dignarse mandar un recado, aquella mujer hermosa á quien amaban, y el despecho hincó su garra fiera en el amor, hasta destrozarlo en breve. El ciego se enteró del acontecimien- to y dijo con acento solemne:—Se fué, vaya con Dios. Esos son pá- jaros de mal agüero... no los apetezco pa mi casa, ni pa las personas á quienes quiero bien... no dan caló, ni arrimo como estos... Y alargó los brazos á sus hijos, que con los ojos turbios y las mejillas como la grana los besaron con unción, sintiendo fundirse su rencor al contacto de aquellas manos que los bendecían antes de entregarse á la sepultu- ra. Cenón y Alejo levantaron la cabeza y cruzando sus miradas no percibieron aquella ráfaga de odio que ponía sus miembros trémulos; pero tampoco sintieron reverdecir aquel tierno cariño fraternal que era lo mejor de sus almas: por ellas había pasado, asolando aquél, un huracán de pasión. ¡La pasión! ¿Qué infernal levadura fermenta en nos- otros cuando suena su voz estentórea y como espada tajante y ciega

desgarra y aniquila hasta la urdimbre de esos sentimientos, que son la ejecutoria de nuestra nobleza? ¿Qué vertigo de fiera insania pone relámpagos de odio en los ojos de los padres y los hijos, y escupe veneno por los labios de maridos y mujeres, y siembra la simiente prolífica del rencor en los pechos de los hermanos?... ¡Misterio! Y es lo más triste, que cuando la pasión declina saciada ó muere por el transcurso del tiempo ó por la ausencia del ser ó idea que nos inflamó, ya ha dado sus ásperos frutos de amargo jugo y lo pasado se caracteriza por consumado, irreparable, inexorable. Por eso, aunque reconciliados, nunca jamás volvieron los *Mellizos* á ser lo que fueron; se lo vedaba el odio sentido, aunque ya ambos despreciasen á la mujer que les arrebatara: á aquella que en brazos de otro barón ó de algún príncipe cantaría con su voz melódica de sirena:

«A orillas del Garda nací,
A orillas del Garda me quiero morir...»

DIEGO MARÍA CREHUET.

5 Diciembre 1903.

LA ÚNICA JOYA

A Pedro Vidal.

¡Qué cuadro contempla
la agraciada Rosa!
El hogar sin lumbre,
la cama sin ropa,
el candil muriendo
de aceite sin gota...

Ni un mendrugo de pan en la cesta,
ni un adarme de cobre en la bolsa,
aunque el pueblo corrió todo el día
pidiendo limosna.
Su madre tullida,
escuálida y sorda,
en un viejo sillón empotrada
cual tebana momia,
cuyos ojos mirándola quieren
saltar de sus órbitas;
y cuatro hermanitas
que á gritos la acosan,
y de frío y de hambre tiritan,
tiritan y lloran.

En las casas vecinas resuenan
alegres zambombas
y los villancicos
que infantiles cantores entonan.
Los mozos del pueblo

que pasan de ronda,
 en báquicos himnos
 su gozo pregonan.
 Era Nochebuena,
 noche bulliciosa
 de recuerdo feliz para el rico
 que triunfa y derrocha;
 pero noche triste
 de aciaga memoria,
 para aquel que con mallas de hierro
 en su red la miseria aprisiona.

—¡Pan!—pide una niña.
 —¡Pan!—repiten todas.
 Y ella haciendo un esfuerzo supremo,
 con voz cariñosa
 —¡callad!—les suplica,—
 que muy pronto vendrá una señora,
 que ha de regalaros
 juguetes y roscas.—
 Y besando á unas,
 y arrullando á otras,
 como tenue esperanza fulgura
 su sonrisa heroica.

En el fondo tétrico
 de aquella mazmorra,
 se destaca una estampa pegada
 al muro con cola.
 —¡Virgen del Amparo!—
 la joven implora,
 —del naufragio que tal vez me aguarda,
 sálvame piadosa.
 Para hacerle frente
 á la muerte sórdida,
 que cual yerto reptil poco á poco
 al cuello se enrosca
 de estos seres queridos y exhaustos,
 no tengo más joya
 que mi honor tan sin mancha y tan puro

como alba paloma,
¡y el vicio lo asedia
con promesas asaz tentadoras!
Detén con tu mano
la mano alevosa
con que esta penuria me empuja al abismo,
que en la lucha mis fuerzas se agotan!—

En esto se cuele
por la puerta rota,
una ráfaga de aire que deja
el zaguán en sombras.
Al hallarse á obscuras,
los chiquillos el llanto redoblan,
gruñe la tullida
maldiciente y fosca;
la inmensa medida
del dolor se colma,
y la joven, el tino perdido,
delirante, loca,
rebozada en un manto hecho trizas,
cuyas farpas aún cuelgan con honra,
resollando no sé qué conjuro,
su casa abandona.
¡Ay, pobre barquilla
que á las sirtes del mundo te arrojas!
¡Cuál vendrás, si es que tornas al puerto,
de afrentada y rota!

Rosa á su vivienda
vuelve á las dos horas,
con pan y escabeche,
mazapán y tortas.
El candil revive
con luz bienhechora;
el hogar flamea,
caliente y conforta.
Sus hermanas en torno á la mesa
la cena devoran,
trocando su llanto

en juegos y en bromas.

Hasta la tullida
alabanzas parece que entona...
¡Oh, bendita la hartura que todo
lo muda y transforma!

—Toma, hermana mía,
cómete esta anchoa.

—Debe ser muy buena,
muy buena señora,
la que te haya dado
todas estas cosas.

—¿Y tú no las pruebas?

—¿Qué te pasa, Rosa?

Pero Rosa á ninguna contesta.

Cambiadas las tornas,
mientras ellas disfrutan y ríen,
callando solloza.

Con los ojos bajos,
las mejillas rojas,
los labios temblando
cual dos amapolas,
contrastando con tanto alborozo,
siente que traidora
cada vez se va haciendo su pena
más honda... ¡más honda!

Los niños insisten
en que beba y coma,
y ella oculta en las manos el rostro
que de la vergüenza el fuego rescolda.

El aire le falta,
el dolor la ahoga;
quiere incorporarse, y cae la cuitada
al suelo redonda.

¡Pobre mártir del más puro afecto!
¡desgraciada Rosa!

¡Todo aquello fué el precio mezquino
de su única joya!

PUBLIO HURTADO.

CRÓNICA REGIONAL

Sumario: Acerca del Centenario del Quijote.—Retablo de Malpartida de Plasencia.—Descubrimientos de Roso.—Petición al Rey.—Orfeón.—Pérez Bueno, catedrático.—Nuevos Gobernadores.—Periódico por periódico.

Falta año y medio, y ya no se habla de otra cosa.

Pudo, uno ú otro, discurrir ó tratar de la celebración del tercer centenario del maravilloso libro de Cervantes, mas Cavia, desde *El Imparcial*, ha dado el impulso que á todos mueve. La prensa, el Estado, el pueblo, Universidades, Municipios... acogen con calor la idea de glorificar al autor de *El Ingenioso Hidalgo*, cuya primera parte salió de las prensas de Juan de la Cuesta en Mayo de 1605.

Aun en este rincón en que vivimos se siente el anhelo de festejar á «el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre y finalmente el regocijo de las Musas» pues no ha muchos días nos llegó una carta en que se nos interrogaba y proponía—coincidiendo en pensamiento con el nuestro—de este modo:

«¿Qué piensan hacer para festejar el centenario de la aparición del Quijote? Nada aún he visto de proyectos en esa prensa. Tentado he estado de proponer que la REVISTA publique un extraordinario dedicado exclusivamente al más grande de los ingenios españoles. Creo que al representar ésta el renacimiento literario de Extremadura, debe ocupar el puesto que merece. Por mi parte, podría destinarle unos trescientos refranes de Alcuéscar, demostrativos de que la panza de Sancho es eterna, aquende y allende, como lo serán las escuelas del materialismo en oposición con las espiritualistas.»

Digamos al amigo García-Plata, que es quien subscribe la carta, que si publicamos esas líneas que él confió á la intimidad, es para que se den por avisados nuestros colaboradores. Oigámosles. Sepamos lo que aportarán en su día. Ya saben que hay quien ofrece trescientos refranes, en que habrá sus *proverbios y adagios*, que no es todo uno, según nos enseña *Juan Paremiólogo*, ó bien el Sr. Sbarbi, en el *Almanaque de la Ilustración* para el año venidero—artículo que recomendamos á nuestro querido colaborador, que ha de saber aquilatar la gracia y oportunidad de ciertas sentencias aplicables á los sanchipancescos tiempos que atravesamos.—Acaso D. Vicente Paredes que ya indicó que algo dejaba por decir, pueda ampliar los interesantes *Datos para los cervantistas* que publicó en estas páginas (1), confirmatorios de las sospechas de que Cervantes retratara á alguno de los Quijadas de Esquivias, parientes de su mujer doña Catalina de Salazar, como otros han dicho y es tradición en el mismo Esquivias, donde enseñan

(1) Tomo III, 1901, pág. 124.

la casa del hidalgo manchego, D. Gabriel ó D. Alonso de Quijada, del que cuentan que «tio ó primo de *Galatea* (doña Catalina), pretendiente á su mano y muypreciado de linaje, quiso desbaratar la unión y poner insidias á Cervantes echándole de Esquivias; y que un buen clérigo, también pariente de doña Catalina, no paró hasta que bendijo los desposorios y ofreció en su propia casa asilo á la pareja, donde disfrutase la noche de bodas» según, tras su visita á Esquivias, nos refirió ya hace algunos años doña Emilia Pardo Bazán (1).

¿No habría materia para un artículo, si no ya para un libro, recogiendo y comentando cuanto esparcido se halla en las obras del Príncipe de las letras referente á esta «tierra rica y caliente» como dijo en *La Gitanilla*, en el cual se presentaran, como en galería entretenida, desde los hijos de su fantasía á quienes hizo extremeños—tal, aquel Felipe de Carrizo, tan *celoso* y desventurado,—hasta el «cortésísimo Cortés» que barrenó las naves?

¿Cuántas veces hemos fantaseado leyendo el libro III de la *Historia de los trabajos de Persiles y Sigismunda*, «tan preñado de misteriosas noticias para la historia de Extremadura»—como apuntó Barrantes—y nos representábamos el encinar en que Feliciano de la Voz halló refugio y amparo y dió rienda suelta á sus desdichas y sobresaltos, é imaginábamos como cierta la estancia de los peregrinos en Cáceres,—donde quién sabe si pararía Cervantes, como aquellos otros, cuando salido de su cautiverio de Argel vino á Guadalupe á dar gracias á la Santísima Imagen «que es libertad de los cautivos, limá de sus hierros y alivio de sus pasiones!»

Rica en episodios y parca en descripciones es esta novela, desde que Auristela y sus acompañantes descansan en Badajoz hasta su arribo á Guadalupe, mas montes, prados, arroyos y lugares, con sus pastores aquéllos, y éstos con sus mesones y corregidores de suposición y caballeros que se apellidan Pizarros y Orellanas, hacen surgir la visión de nuestra tierra. Sobrio, como Velázquez, Cervantes da vida á todo, y aun en esta novela, la más *novelesca* de las suyas, nos suspende dejándonos indecisos sobre lo fingido y lo real.

Don prodigioso de su pluma, que extravió hasta tal punto á los académicos de Troyes en Champaña, sencillos y crédulos varones por otra parte, que llegaron á comisionar á uno de sus individuos (mediaba el siglo XVIII) para que viniese á España á determinar el paraje en que estuviese enterrado Grisóstomo y confrontase los manuscritos arábigos de Cide Hamete Benengeli, que acaso se encontraran en El Escorial, con la traducción que de ellos hiciera Miguel de Cervantes.

La REVISTA se prestará gustosa á conmemorar el centenario, si nuestros colaboradores nos ofrecen su valiosa y desinteresada ayuda.

Si esta obra de quijotismo dura hasta entonces, no ha de faltarle á Cervantes el homenaje entrañable, siquiera sea sencillo, de nuestra admiración.

*
* *

(1) «La leyenda de Cervantes en Esquivias».—*Los Lunes de El Imparcial*.—4 de Mayo de 1896.

Un querido amigo, curioso por todo lo que se relaciona con Extremadura, desea que le amplíemos la siguiente nota que ha tomado de un Diccionario, no dice cuál, y pregunta si el artista era extremeño y qué pueblo fuese el en ella mencionado:

«Agustín Castaño, escultor español del siglo xvii. Construyó el retablo mayor de la iglesia de Malpartida en la provincia de Cáceres, obra de mucho mérito y trabajo.»

No era Castaño, extremeño, sino de Astudillo, según la partida de desposorio (9 Jun. 1610) que inserta el Sr. Martí y Monsó en sus *Estudios histórico-artísticos*, obra tan copiosa y meritoria, por el cual sabemos que es Malpartida de Plasencia el pueblo que se cita; y en nota que inserta á la pág. 404, dice:

«Analizó Ponz detenidamente la iglesia de Malpartida, que en la fachada ostenta las armas de D. Gutierre de Carvajal, y después de reseñar el altar mayor y su retablo, añade: «Se hizo todo esto en »Valladolid, habiendo sido el artífice del altar Agustín Castaño, que »lo ajustó por precio de veinte y ocho mill reales, año de 1622, y cuando ya no le faltaba más que los quatro baxos relieves referidos »murió, habiéndoles hecho después su suegro Diego Vazquez, escultor en aquella ciudad como consta de la escritura. Sin duda eran »profesores de mucho mérito, pues la obra es muy seria y de buen »gusto en todas sus partes.»

Advierte el Sr. Martí, si sería error de pluma poner Diego Vázquez en vez de Diego Basoco, que no hay duda fué suegro de Castaño; si bien Basoco murió en 1621, cuando aún vivía su hija Magdalena, mujer de Agustín Castaño, y queda la duda de si en tan corto tiempo pudo éste enviudar y contraer segundas nupcias con la hija de otro escultor.

De las relaciones de estos artistas con el famoso Gregorio Hernández ó Fernández y los Juni inserta curiosos documentos el señor Martí.

*
* *

Nuestro amigo Roso, caballero andante que se afana por tantos ideales, en un paseo dado por varios pueblos de esta provincia, ha anotado multitud de ejemplares de la primitiva escritura ógmica ó *en cazoletas*, más cuarenta y tantas inscripciones romanas y alguna visigótica, de las cuales las hay de interés especial, por revelar una antigua divinidad indígena que era desconocida, *Aiwossivaeio*, y mencionar la gente de *los obisódicos* ignorados hasta ahora.

Como estas noticias se han de insertar por extenso en el *Boletín de la R. Academia de la Historia*, ya volverá la REVISTA sobre ello, y en tanto felicitamos cordialmente á nuestro amigo por excursiones tan fructíferas, que ensanchan el conocimiento de los tiempos remotos de esta región.

*
* *

Cáceres desea guarnición militar, y la prensa ha tomado la iniciativa para pedirla á S. M. el Rey, en memorial que lleva numerosas firmas. Se pensó en ello al cruzar D. Alfonso nuestra provincia, ahora que ha estado en Portugal, y se proyectó el entregarlo á su vuelta, mas como el regreso se ha efectuado por Badajoz, pasará el memorial á S. M. por manos del Capitán General (que no es de Cáceres como se ha dado en decir) y recomendado por nuestros representantes en Cortes.

Se ha organizado un orfeón aquí, y hace unos días hizo su presentación en el teatro. No lo oímos, pero dicen que cantan afinados y elogian todos el trabajo ímprobo de su director, D. Arturo García, que en pocos meses ha podido disciplinar voces ineducadas consiguiendo lisonjero resultado.

Gran triunfo el de Fernando Pérez Bueno, el distinguido joven cacereño, colegial de Bolonia, al conquistar en reñida oposición la cátedra que al fallecer dejó vacante Leopoldo Alas en la Universidad de Oviedo.

Reciba nuestra enhorabuena y, ya descansado, no olvide á esta REVISTA á quien será muy grato ver reanudada su colaboración.

Con el reciente cambio de Gobernadores ha sido nombrado para Badajoz, D. Alejandro Cadarso, y para Cáceres, D. Juan Fernández Vicente.

Todo Badajoz ve con disgusto el traslado de D. Federico Belmonte, y los políticos gestionan su reposición en aquel Gobierno Civil.

Dejó de publicarse en este mes el *Diario de Cáceres*, no por desvío de la gente, sino por trasladarse su Director á Badajoz, donde escribirá un nuevo periódico en unión del Sr. López Prudencio.

Sentimos la ausencia de nuestro antiguo amigo D. Manuel Sánchez Asensio, cuya culta y concienzuda pluma enaltecía á la prensa de esta capital.

Un Cacerense.

23 de Diciembre.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Emplazamiento del Radio en la clasificación natural de los elementos químicos. *Memoria de Laboratorio*, por D. JOSÉ MUÑOZ DEL CASTILLO.

En ella fija puesto el docto catedrático de la Central á este cuerpo singular, que acaba de ser estudiado por Becquerel y la Sra. de Curie. Detalla su obtención mediante cristalizaciones fraccionadas de una sal halógena, un carbonato, etc. de *Bario*, su homólogo en la serie cíclica de elementos periódicos electrovalentes. La sal de Bario, como menos soluble, se deposita antes y á medida que la cristalización avanza la sal de *Radio* y sus espléndidas rayas espectrales se presentan con mayor vigor.

Acaso tratemos pronto en la *Revista* de este misteriosísimo cuerpo simple que aparece también asociado al *Uranio*, ó mejor dicho que muestra sus propiedades luminosas, electromagnéticas, etc. en el *Uranio*, como las muestra en el cuerpo de peso atómico=225 (*Radio*) y en el de peso atómico=137,1 (*Bario*), como las muestra asimismo—¡cosa sorprendente!—en los rayos del Sol y en las gotas de lluvia, fuentes de incomparable energía *radio-activa*.

Sol en miniatura, el llamado *Radio*, viene á revolucionar á la Química, haciéndola una verdadera Astronomía del segundo infinito—lo infinitamente pequeño—para confirmar una vez más aquel principio de filosofía hermética de que *lo que está arriba es como lo que está abajo*, divino jeroglífico del Universo.

—*Radio*, Sol,... *Cripto*, *Xeno*, *Aigo* y *Metargo*, materia sublimada, materia casi *mental*...—¡Cuán sublimes horizontes se dibujan para la Química!...—Y para la Psicología.

R. DE L.

Tisis. Lucha antituberculosa. *Conferencia dada en la Estación Enológica de Palencia*, por JOSÉ GARCÍA DEL MORAL.—Palencia, Gutiérrez, Liter y Herrero, impresores 1903—15 págs.

En otras ocasiones hemos citado al benemérito autor de esta conferencia, propagandista incansable de la higiene.

Acomodado este escrito al auditorio de obreros que tuvo, encierra preceptos y datos de interés.

Según una estadística de Viena, los operarios de peines y abanicos, sastres, tapiceros y zapateros son los más castigados por la tisis á la que sucumben en proporción mayor del 70 por 100—los primeros de un 75.—Los pasteleros, en cambio, son los más indemnes, pues se reduce el número á 33 por 100.

La estadística oficial de 1902, señala igual mortalidad por tisis á Badajoz que á Cáceres (capitales): 54 individuos.

DE VARIAS REVISTAS

El *Boletín de la R. Acad. de la Hist.*, número de este mes, contiene *Nuevas lápidas romanas de Extremadura* de que dimos noticia al Sr. Marqués de Monsalud, algunas según constan en notas existentes en el Archivo del Ayuntamiento de Cáceres.

Hemos de reproducir este trabajo de nuestro distinguido paisano y perito epigrafista.

Anuncia el *Boletín* la próxima publicación de cuarenta inscripciones romanas, de que ha informado á la Academia nuestro querido colaborador el Sr. Roso. De una visigótica de Herguijuela dá él mismo cuenta en el número á que nos referimos «siendo la primera que comparece hacia el confín de las antiguas diócesis de Mérida y Toledo.» Dice así:

(Crismón) *Guntho | erta fam(u) | la Dei vixit ann(os) | XXXV, requievit | in pace d(ie) IIII k(a)l(endas) | Maias era | DCLVI.*

Gunthoerta sierva de Dios, vivió 35 años, descansó en paz el día 28 de Abril del año 618.

=*La Lectura*, número de este mes, publica amplio extracto del artículo del Sr. Menéndez Pidal, *En favor del romancero español*, que apareció en nuestro número de Octubre.

=En el «Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos» que dá á conocer en *La Ciudad de Dios* el P. Bonifacio del Moral dánse noticias del Ilmo. Sr. D. Fr. Sebastián Foronda, nacido en Badajoz en 1665. Profesó en S. Felipe el Real de Madrid en 1682; dos años después pasó á Filipinas; administró allí varios pueblos, tuvo el cargo de Provincial hacia 1713 y llegó á regir la diócesis de Cebú con el título de Obispo de Calidonia, hasta su fallecimiento ocurrido en 1728. Dejó algunos sermones, libros piadosos, etcétera, que se citan, y un *Vocabulario pampango*, «tomo en folio ms. que se encontraba en la librería de Candaba.»

=El Sr. D. Nicolás Pereira Repila, Canónigo de la S. I. C. de Salamanca, ha escrito en la *Basilica Teresiana* un artículo, titulado «Joya escondida», que reproduce *El Eco de Trujillo* (núm. 69). Refiere en él las bellezas que atesora el Monasterio de Guadalupe y se expresa así:

«Cuando contemplamos aquellos ornamentos riquísimos que todavía se conservan (más ricos aún que los de las Catedrales de Toledo, Zaragoza, Sevilla y El Escorial), decíamos: antes de que acaben de destruirse ó desaparezcan á manos *profanas* (?) ¿por qué no se forma con ellos un museo, exponiéndolos en artísticas vitrinas, al modo que se hace en la Patriarcal de Valencia. y que seguramente sería el museo de este género más admirado de Europa? No exageramos: hay allí todavía una riqueza inmensa.»

CAFÉ

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **LA CUBANA** de Sebastián Nicolás, de Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de don Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.—Cáceres.



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO HURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS

HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,
Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO — CÓRDOBA

Se vende en Cáceres en la Farmacia de D. Joaquín Castel.



La Unión y el Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Clózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901.	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368 287, 665'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ** *Agencias en todas las poblaciones de importancia.*

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.